

LA FAMILIA NUCLEAR DE LA SUB CULTURA DE LA POBREZA DOMINICANA: NOTAS INTRODUCTORIAS

Por Fernando Ferrán

"La sociedad dominicana, vista por el lado de sus manifestaciones periódicas convulsivas, deja en el espíritu un hondo sentimiento de pesar y tristeza... Pero si se estudia con detenimiento y por partes a este mismo pueblo tan ardiente y agitado, previa abstracción de los políticos de profesión y de los codiciosos del presupuesto, se notará en todas las clases elementos de culminante vitalidad, propensión decidida al progreso y, además, un trabajo latente de orden y organización"

Pedro F. Bonó

Como insinúa el título del presente trabajo, el mismo oscila entre dos polos de interés. El primero y determinante, la sub-cultura de la pobreza dominicana. El segundo, la familia nuclear en dicho espacio cultural. Sobre decir que las presentes notas, por su carácter introductorio, son sólo una invitación a futuros estudios de campo más que la conclusión de dicho trabajo. Por tanto, también, que su naturaleza es hipotética.

A : Consideraciones Conceptuales.

(i) Cultura:

El concepto de cultura se caracteriza por el sin número de acepciones que puede recibir. De acuerdo a la tradición del mismo en el ámbito de la antropología cultural (cf. Weiss 1973), y tal como aquí lo emplearemos, se entiende por cultura: Todo aquello que los miembros de una sociedad aprenden para articularse en el proceso de interacción (adaptación) de la sociedad frente a su medio ambiente social y natural y, además, para comportarse en una forma reconocible, predecible y comprensible en dicha sociedad. El aprendizaje en cuestión versará fundamentalmente sobre el contenido mismo del sistema cultural. Por tanto y desde otra perspectiva, se puede entender también por cultura: La organización sistemática de utensilios, instituciones, ideologías y el conjunto de comportamientos habituales, por medio de los cuales una sociedad inter-actúa con su medio ambiente social y natural.

Uno de los problemas más difíciles a resolver cuando se habla en términos generales de cultura reside en determinar el ámbito de influjo espacial y social de una cultura cualquiera. Por motivos de brevedad y reconocimiento la organización política estatal contemporánea como definidora de una entidad social autónoma —la nación— podemos hablar de "culturas nacionales" para atribuir arbitrariamente un espacio de influjo privilegiado a cada cultura (cf. Adams 1970: 30-39). Los portadores de una cultura son, por tanto, los integrantes de una sociedad nacional en cuanto miembros de clases y de grupos sociales distribuidos en comunidades geográficas.

(ii) Proceso de socialización y Familia:

Entendemos por socialización el proceso por el cual un individuo y/o un grupo de individuos deviene física y psíquicamente estructurado para interactuar en la organización social de su cultura. A través de este proceso la sociedad no sólo integra a sí misma nuevos miembros sino que, correlativamente, transmite su cultura a estos y así la perpetúa. En efecto, cada sociedad garantiza la transmisión de y la incorporación en su cultura a través del proceso de socialización. Al hablar aquí de transmisión cultural no nos referimos solamente al fenómeno de conservación de elementos culturales tradicionales. La transmisión abarca por igual un conjunto de innovaciones en la medida en que éstas han de comunicarse y pasar a jugar un rol positivo en el seno social. Sólo de este modo las innovaciones culturales pueden pasar a integrarse, modificar o transformar el sistema cultural en cuestión.

El proceso de socialización se efectúa a través de un número indefinido de canales sociales. Estos canales dependen esencialmente y son en última instancia vínculos o redes de comunicación social. A consecuencia de las múltiples formas que la comunicabilidad humana puede adoptar, estos canales fluctúan desde la escuela y los medios de comunicación social hasta las redes sociales integradas localmente por amigos y vecinos. (cf. Buckley 1967).

Entre los canales institucionalizados de la sociedad en que tiene lugar el proceso de socialización, la familia ocupa un lugar privilegiado. Si bien ésta no ejerce en la actualidad una 'soberanía monopolística' sobre sus integrantes al inculcarles valores, actitudes, conocimientos generales, patrones de comportamiento y prejuicios, el clima emocional y afectivo que reina en la red familiar permite, en ella una socialización más determinante que el de otras instituciones y grupos sociales. Esta importancia institucional de la familia como vehículo de enculturación se encuentra protegida y reforzada por dos elementos principales: Primero, la inmediatez, la informalidad y el personalismo de las relaciones sociales que ella fomenta. Segundo, la flexibilidad estructural de la institución familiar. De hecho, la familia se encuentra presente bajo las formas más variables en cualquier tipo de sociedad humana prescindiendo de su organización tecno-económica (cf. Levy y Fallers 1968). A consecuencia del primer elemento, el proceso de socialización en la familia nuclear adquiere un valor determinante en el comportamiento de sus componentes. Por el segundo, la institución familiar garantiza su propia existencia y continuidad.

(iii) Sub-Culturas:

Al participar en esta función de socialización cultural la familia transmite y reafirma en sus miembros —principal pero no exclusivamente en los hijos— una concepción del universo o cosmovisión que predomina en la sociedad ambiental. De acuerdo al resultado progresivo de dicha socialización la familia nuclear no sólo en cada uno de sus miembros individualmente sino como unidad social se capacita estructural y organizativamente para participar o inter-actuar en la organización cultural de la sociedad nacional. Por ello, el proceso de socialización no se limita a un aprendizaje de ideas y conocimientos objetivos, sino que abarca también actitudes, comportamientos y un estilo de vida propios a una organización socio-familiar determinada.

Al hablar de socialización familiar no nos referimos a una enculturación indiscriminada o total de la cultura nacional. Pues, por el contrario, al igual que las otras unidades sociales, la familia sólo realiza a través de sus múltiples funciones la inculturación selectiva de algunos elementos y fenómenos de la cultura nacional.

En orden a determinar el contenido u objeto específico de esta socialización

selectiva no basta con situar a la familia en cuanto perteneciente a una nación u otra. Es necesario además descubrir y determinar la especificidad y posición social de cada familia en el seno social; concretamente, el grupo social al cual pertenece el conjunto de familias bajo estudio. El interés en establecer los diferentes grupos sociales de una sociedad reside en un doble presupuesto: Primero, cada grupo social se apropiará y transmitirá diferentes elementos y fenómenos del sistema cultural nacional. Segundo, la socialización selectiva que tiene lugar en el seno familiar se encuentra influenciada y orientada por la apropiación que de la cultura nacional realizan los grupos en los que ella se articula.

Con el fin de determinar esta especificidad social de la familia se suele hacer referencia a distintas variables o criterios de distinción social. Entre los más conocidos podemos mencionar, por ejemplo, su pertenencia a una clase social u otra; a un grupo social u a otro (profesional, de recreación, etc.); su origen étnico (dominicana, haitiana, etc.); su habitación geográfica (Cibao, Etc, etc.); su filiación religiosa (católica, evangélica, etc.); características de orden biológico (composición racial de sus componentes), y de índole demográfica (número de hijos, etc.). Una vez definida la especificidad social de cada familia se podrá establecer el grupo al que ella pertenece; y, por tanto, estudiar el influjo cultural al que se somete la familia.

De las consideraciones precedentes nos interesa destacar dos conclusiones. Ante todo, que el valor de estas variables es relativo: Primero, en la medida en que nos permitan identificar y determinar el grupo social al que pertenece el conjunto de familias bajo estudio; y, segundo, en la medida en que cada uno de estos grupos se distinga entre sí por la apropiación y predominio típico que resulta en él de un conjunto de elementos y fenómenos culturales propios de la cultura de la sociedad en cuestión (1). Segunda conclusión, que al predominio específico, en cuanto que integran una configuración particular de la cultura de la sociedad nacional, se la suele denominar sub-cultura (cf. Weiss 1973; Gastil 1973). Por lo general, cada una de las familias en la medida en que se encuentra integrada en un grupo social participará, aunque a otro nivel de articulación socio-cultural, del proceso de socialización selectiva que tiene lugar en este grupo. Es decir, que el proceso de socialización en el seno familiar se articula y depende de una apropiación y transmisión sub-cultural.

Las sub-culturas que intervienen en este proceso de selección cultural, y prescindiendo de las razones que las traen a la existencia, implican una cultura común del mismo modo que las clases y los grupos sociales implican una sociedad. Será esta cultura nacional mediatizada típicamente por sub-culturas especificada la que influirá el proceso de socialización que tiene lugar en las redes sociales de la familia (2).

Resumiendo formalmente, pero sin pretender forzar una rigidez esquemática difícilmente discernible en el espacio social, podemos decir: Existen configuraciones típicas y particulares de la cultura nacional a las que llamamos sub-culturas nacionales. Paralelamente, la sociedad nacional se puede descomponer a partir de distintas variables de pertenencia a grupos sociales específicos que denominaremos sub-estratos sociales. Al igual que a la sociedad nacional suele corresponderle una cultura nacional, a cada sub-estrato social suele corresponderle una sub-cultura típica. Las fronteras a establecerse entre las sub-culturas y entre éstas y la cultura nacional e internacional pueden llegar a ser imperceptibles y no siempre fáciles de identificar. La familia, en cuanto participante de un sub-estrato social específico, realiza una función de socialización cultural selectiva de acuerdo a la configuración típica que la cultura nacional recibe en la sub-cultura a la que ella pertenece.

(iv) Tres Conclusiones

De las precisiones precedentes se desprenden, entre otras, tres conclusiones principales:

1.—No es la familia la que explica la organización sociocultural de una sociedad. Por el contrario, y sin pretender hacer una generalización a sociedades no contemporáneas y otras descritas etnológicamente, la sociedad explica casualmente la estructura familiar (3) y el contenido del proceso de socialización. El estudio de la estructura familiar nos ayuda básicamente a introducirnos en el problema más amplio constituido por el espacio social y su sistema cultural (Véanse, por ejemplo, las consideraciones metodológicas de Lewis 1966: xxv; Bott 1971).

2.—La relación existente entre la sociedad y la familia se mediatiza a través de substratos sociales específicos. Alrededor de estos se configuran normalmente sub—culturas concretas de la cultura nacional.

3.—Refiriéndonos concretamente al objeto de nuestro estudio, los miembros de la sub—cultura de la pobreza constituyen un sub—estrato social de la sociedad dominicana. La sub—cultura de los mismos, en cuanto tal, no puede ser ni entendida ni explicada si se la presupone como un sistema cerrado, autónomo, o auto—suficiente en sí mismo. Por el contrario, la sub—cultura de la pobreza dominicana nos parece ser una modalidad de la cultura nacional así constituida y organizada por razones de índole económica al igual que por factores socio—históricos de migración interna. En otras palabras, la sub—cultura de la pobreza dominicana es un sistema dependiente de la cultura nacional (4).

Por todo esto, la frustración, el pesimismo, la agresividad, el fracaso y el estado patológico que frecuentemente se reportan como predominantes entre los miembros de esta sub—cultura no deben interpretarse como el efecto de un patrón mental psicológicamente inherente a los miembros de este sub—estrato social (cf. Lewis 1966: XLVXLVII; Valentine 1972:67-77). Todo parece indicar que se trata de un comportamiento adaptivo producto de una situación socio—económica de dependencia estructural. Esta situación estructural, entre otros efectos, limita las posibilidades de realización en ellos de los valores e ideales propuestos en la cultura nacional. De ahí que surgan un conjunto de comportamientos que analizados desde fuera y con otro marco de referencia sub—cultural, pueden ser considerados como "anormales".

Por último, es necesario notar que la situación de dependencia estructural de los miembros de la sub—cultura de la pobreza respecto al sistema socio—cultural nacional revela una participación de estos en el mismo. De no existir esta participación, por irregular y afuncional que ella sea o parezca ser, todo indica que la reportada tensión patológica no tendría razón de existir.

(v) Preguntas directrices:

A nuestro conocimiento, uno de los estudios recientes más amplio y ambicioso sobre las sub—culturas dominicanas es el realizado por el Centro de Investigación y Acción Social (CIAS) en un manuscrito inédito hasta el presente (1969). En dicho trabajo se caracterizan cuatro sub—culturas para la República Dominicana: la tradicional, la del consumo, la de la pobreza y la haitiana. Las tres primeras de entre éstas reaparecen presupuestas en otro estudio del mismo Centro (1971) sobre la familia dominicana.

Aceptando la tipología presentada en ambos trabajos, y en relación a las

consideraciones precedentes, un número de preguntas parece imponerse a futuros estudios de campo (cf. adicionalmente: Valentine 1972:114; Gans: 1962).

1.— ¿Existen de hecho sub-culturas identificables y típicas en cada uno de los sub-estratos sociales a los que se les atribuye?

A partir de esta pregunta general y necesaria, aunque algo retórico en nuestro caso puesto que presuponemos los estudios anteriormente señalados, podemos añadir:

2.— ¿Cuáles son los elementos y fenómenos culturales distintivos de cada una de estas sub-culturas?

3.— ¿Qué elementos y fenómenos culturales son comunes a cada sub-cultura?

4.— ¿Cómo se articula cada sub-cultura a la cultura dominicana nacional y a cada una de las otras sub-culturas?

5.— ¿Cómo se perpetúan en cada sub-cultura los elementos y fenómenos sub-culturales típicos de ella?

6.— ¿Qué funciones adaptativas realiza cada sub-cultura y por qué?

7.— ¿En relación a qué situación de la estructura social nacional y de qué elementos y fenómenos específicos de la sub-cultura y de la cultura nacional podemos explicar el origen de las mismas?

8.— ¿Qué posibilidades de transformación estructural existen para estas sub-culturas?

Obviamente, las respuestas a estas preguntas exigen un cúmulo de datos con el que no contamos. Por consiguiente, el carácter estrictamente introductorio de este trabajo incluso en el área que sondea. Con ellas no pretendemos más que esbozar a grandes rasgos algunos de los elementos que nos parecen distintivos de la estructura y de la organización de la familia nuclear en la sub-cultura de la pobreza. Para ello dependeremos, sobre todo, de la información pertinente que se encuentra en trabajos ya publicados al respecto y de la investigación de campo personal.

B: Familia Nuclear, Unidad Doméstica y Familia.

El concepto de 'familia' abarca un sin número de formas estructurales. Por ejemplo, podemos distinguir entre familia nuclear y familia extensa de acuerdo a su forma organizativa y a la composición numérica de los miembros que intervienen efectivamente en la red familiar. Igualmente podemos distinguir diferentes tipos de familia a partir de consideraciones generacionales y de ejercicio de la autoridad en el seno familiar. Y no menos importante son las distinciones entre familia y matrimonio. Por fin, también se suele indicar en la literatura especializada la existencia de familiares ficticios no sanguíneos. (cf. Shusky 1967).

Ahorrándonos una mirada de conjunto sobre esa gama de posibilidades estructurales, pasaremos inmediatamente a establecer la distinción entre la unidad doméstica, la familia nuclear y la familia en general. Estas unidades operacionales, con las peculiaridades que estableceremos más adelante, nos parecen ser las más relevantes a nuestro estudio.

(i) Unidad doméstica:

Un suficiente número de autores coinciden en señalar que el tipo familiar predominante en el área del Caribe y en la República Dominicana se funda sobre la unidad doméstica (cf. Smith 1960; CIAS 1971: 1ss.). Por unidad doméstica entendemos el grupo de personas que cooperan con y ayudan a mantener la estructura residencial de una familia nuclear sin ser miembros de la familia nuclear que habita en ésta. La participación de dichas personas en la unidad doméstica se realiza a título personal, al margen de pertenencia o de cuadros institucionales y en base a obligaciones (en el sentido amplio y no jurídico del término) que surgen de las prestaciones en una red de intercambio social. La cooperación que brindan los miembros de la unidad doméstica a la familia nuclear puede ser constante o esporádica por su frecuencia y en lo que respecta a su duración es de carácter indefinido.

La pertenencia a una unidad doméstica no implica necesariamente la cohabitación en la estructura residencial de la familia nuclear ni vínculos de sangre familiar con ésta. Por otra parte, la estructura residencial puede estar habitada por otras personas además de la familia nuclear las cuales normalmente serán integrantes de la unidad doméstica de ésta familia; en cualquier caso, ellas también se beneficiarán de los servicios que brinde la unidad doméstica a la estructura residencial de la familia nuclear. Así, pues, la unidad doméstica constituye un núcleo social abierto y permite a sus integrantes mantener simultáneamente diversas fidelidades a más de una de estas unidades (cf. González 1972: 232, Corten y Corten 1968: cuadro 16).

(ii) Familia Nuclear:

La familia nuclear, es decir, un hombre y una mujer unidos por el vínculo matrimonial y sus hijos comprenden esencialmente tres redes de intercambio social. Estas son: (1) madre—hijos; (2) padre—hijos; (3) padre—madre (no esposo—esposa que sería exclusivamente una relación matrimonial). A estas tres redes de intercambio se puede añadir una cuarta (4) hermano (a) —hermano (a). Por motivos de brevedad y de síntesis esta última relación la presupondremos existente pero comprendida en cualquiera de las dos previamente citadas (5).

Para constituir una unidad familiar de tipo nuclear basta con la existencia de la relación madre-hijo o la del padre-hijo, pudiéndose prescindir de las otras dos según sea el caso. En efecto, en última instancia, la relación padre-madre puede ser o inexistente (en situaciones como la de viudez, por ejemplo), o alteradas por la bina esposo de la madre-madre (o padre-esposa del padre). En cualquiera de las alternativas sólo la relación permanente de los hijos con uno de los padres es imprescindible para constituir la familia nuclear; aun cuando esto sea en forma mínima (cf. Adams 1960).

(iii) Matrimonio:

El vínculo matrimonial legalmente reconocido en la República Dominicana es el monógamico: relaciones matrimoniales sólo entre dos cónyuges de distinto sexo al mismo tiempo. Este vínculo puede ser establecido de modo civil o religioso. Ambas formas no impiden la práctica común de un tercer tipo de matrimonio, el de por arrimo (arrimados) o mero juntarse; es decir, el concubinato (6). Desde un punto de vista normativo, este último tipo de matrimonio, como el civil, brinda menos impedimentos que el religioso al establecimiento de un matrimonio monógamo pero sucesivo; para ello basta el divorcio legal o la separación de los cónyuges. El matrimonio monógamo sucesivo implica la tenencia de una relación matrimonial monógama pero que al mismo tiempo puede ser sustituida sucesivamente por nuevas relaciones idénticas en su género tantas veces como se

deseo. Las nuevas relaciones eliminan en alto grado las obligaciones contraídas en el matrimonio anterior.

En los tres tipos de matrimonio antes mencionados se puede de hecho, ya que no de derecho (civil, eclesial, o consuetudinario), mantener relaciones conyugales extramaritales con la posibilidad de procrear. En otras palabras, existe siempre la probabilidad de establecer para-familias. Se trata, de hecho, del fenómeno, de mantener relaciones matrimoniales con personas excluidas formalmente del matrimonio monógamo sin disolver el vínculo establece a este último. El mantenimiento y la atención regular por parte de uno o ambos de los cónyuges respecto de estas relaciones y de sus consecuentes para-familias constituye de hecho un matrimonio poligámico simultáneo. Empleados este término en su aspecto formal pues, en la práctica, este tipo de matrimonio carece entre nosotros del trasfondo socio-cultural propio al mismo en las sociedades donde ha sido estudiado sin sufrir un proceso de aculturación significativo.

(iv) Familia:

A la luz de lo que antecede nos parece pertinente presentar la familia como: Una unidad social constituida por vínculos sanguíneos y matrimoniales en la cual se establece un sistema de prestaciones y de obligaciones mutuas a partir de las redes de intercambio social que estos vínculos fomentan (7). A partir de una definición tan amplia como la precedente evitaremos innumerables discusiones "a priori" (no siempre innecesarias, por supuesto), sobre los diversos tipos de familia y de uniones matrimoniales. Así podremos pasar a 'describir' la familia dominicana en función de las relaciones que la constituyen y la unen o desintegran sin necesidad de presupuestos innecesarios. Mas aún, podremos identificar a la familia como un grupo humano estructurado a partir de uno de los elementos culturales básicos de observación: los vínculos de unión entre las unidades operacionales y los sistemas de intercambio que los originan y mantienen con una frecuencia y duración variable.

Antes de finalizar esta sección, se imponen tres observaciones preliminares. Ante todo, la familia así entendida se define a partir de un sistema abierto de redes sociales. De acuerdo a las restricciones y obligaciones a que se le someta, se podrá y se deberá distinguir un tipo de familia u otro. Segundo, el grupo familiar no se organiza necesariamente en función de la cohabitación en una misma estructura residencial; característica ésta común a una de las que mencionamos previamente al referirnos a la unidad doméstica. Tercero, la familia y la unidad doméstica, aunque de hecho suelen coincidir, no se identifican necesariamente. Por ejemplo, los componentes de una misma unidad doméstica pueden ser miembros de distintas familias y de diferentes unidades domésticas a la vez; por otra parte, no todos los miembros de una misma familia se encuentran necesariamente integrados en la misma unidad doméstica.

C: FUNCIONES FAMILIARES

Entendemos por funciones familiares la(s) actividad(s) por medio de la cual el grupo familiar logra objetivos concretos. Obviamente, existe una estrecha relación entre estas funciones familiares y la estructura familiar (cf. nota No. 3). En efecto, en la medida en que una estructura condiciona la organización familiar, la actividad funcional de la familia permite la realización de esta segunda (la organización) dentro del cuadro normativo de la primera (la estructura).

Al emplear este concepto de 'funciones' familiares debe observarse que en ningún momento presuponemos que existan necesidades pre-establecidas a las

cuáles estas funciones se predisponen. Tampoco presuponemos el equilibrio de un sistema social ni cultural y el de sus respectivas estructuras cuyo mantenimiento dependa de la explicación de las funciones que en breve presentaremos. Por último, en el marco del presente trabajo, no le concedemos necesariamente un valor explicativo ni causal a las funciones respecto a la estructura familiar y a la sub-cultura de la pobreza. Hemos optado por privilegiar la presentación de estas funciones familiares básicas por su carácter y valor descriptivo. A partir de las mismas podremos esforzarnos por establecer la estructura y la organización de la familia nuclear y sugerir hipotéticamente posibles explicaciones de la existencia de ambas en el ámbito de la sub-cultura de la pobreza(8).

Sin lugar a dudas, tanto la familia en general como la familia nuclear y la unidad doméstica tienen un campo de acción tanto excluyente como incluyente. Es decir, existen ciertas funciones específicas mientras que otras son comunes a cada una de estas unidades operacionales. En vez de entrar a hacer consideraciones de especificidad funcional respecto de cada una de estas unidades pasaremos inmediatamente a enumerar algunas de éstas. El sujeto de acción será la familia nuclear en la sub-cultura de la pobreza. En ningún momento pretendemos ser exhaustivos.

Las funciones de la familia nuclear de la sub-cultura de la pobreza que consideramos son: cuidado de los hijos, servicios domésticos, recreaciones y reposo, proporcionamiento de un status social, servicios económicos, y relaciones sexuales.

1.— Cuidado de los hijos:

Esta actividad se encuentra fundamentalmente a cargo de las mujeres en la estructura residencial; principalmente de la madre. Por lo general ésta recibirá la asistencia de la abuela materna y de sus propias hijas mayores en el ejercicio de este servicio. La abuela intervendrá sobre todo en caso de enfermedad de la madre y en otras ocasiones fuera de lo normal. A su vez, la colaboración de las hijas se distingue tanto por su normalidad como por su temprano comienzo. Desde pequeñas, las hermanas se encargan ya de atender a los hermanos pequeños, bañarlos, protegerlos de cualquier peligro, vestirlos, darles de comer y de otros servicios similares realizados por la madre.

Si bien el cuidado de los hijos se realiza ante todo en beneficio de los hijos de la familia nuclear no por ello se limita a estos. Dada la frecuencia de hijos de crianza en la estructura residencial, no todos los menores en ella son necesariamente hijos de la madre o del padre. Tampoco es infrecuente que la madre cuide en su propia casa los hijos de sus hijas mayores cuando éstas, por diversas razones, regresan al hogar luego de haber fracasado en sus relaciones matrimoniales. En otras ocasiones este servicio se rendirá incluso sin que este fracaso haya tenido lugar.

Por lo general, los hombres, sea el padre sean los hijos varones o el esposo de la madre, no participan en esta función. El cuidado de los hijos en el ámbito de la estructura residencial se considera un trabajo propio de la madre. La acción del hombre tiene lugar en la "calle". La división de trabajo doméstico que implica esta separación de ocupaciones establece, ya desde temprano, procesos de socialización distintos entre hermanos y hermanas.

De esta división de trabajo en la estructura residencial se desprende, también al margen de la enculturación selectiva que tiene lugar en la familia nuclear, que: Frente a la imagen activa que proyecta la madre al interior de la estructura residencial, el padre o el esposo de la madre suele proyectar una imagen pasiva y hasta indolente. El trabajo de éste último no es percibida por los hijos más que al ejercer el padre actos de autoridad verbal y, probablemente, arbitrarios; además, por sus contribuciones económicas, sean éstas frecuentes o no(9).

A partir de esta división de trabajo en lo que concierne a esta función, se estructura en la percepción subjetiva de los hijos un universo cultural con dos vertientes correspondientes. La primera se encuentra subdividida en un mundo masculino y otro femenino. A los cuales vienen a corresponder, en la segunda vertiente, un espacio personal y familiar propio de mundo femenino; y un espacio ajeno, extraño y extra-familiar (si no hostil también) propio del mundo masculino. Esta percepción se verá reforzada por las otras funciones que realiza la familia nuclear y conlleva a modo de corolario una tercera vertiente de pasividad y de actividad. El mundo masculino aparece como activo en el espacio extra-familiar pero como pasivo en el espacio familiar doméstico; por el contrario, el mundo femenino se percibe como pasivo en el espacio extra-familiar pero como activo en el espacio familiar.

2.— Servicios domésticos:

Al igual que la función anterior, estos servicios son considerados competencia principal de las mujeres de la estructura residencial. La diferencia entre estos servicios y los anteriormente señalados reside en que, aunque ambos tienen lugar en el ámbito doméstico, los primeros van dirigidos explícitamente hacia los hijos y tienen un marcado carácter personal. Por el contrario, los servicios domésticos tienen por objeto la estructura residencial en cuanto espacio en el que habita la familia nuclear. Los oficios domésticos abarcan una gama de actividades tales como el cocinar, planchar y limpiar ("arreglar") la casa. Por lo general, sólo los trabajos de reparación que requieran obras simples de carpintería, albañilería y de electricidad serán realizados por el padre y los hijos varones mayores.

Los servicios domésticos raramente son intercambiados de una estructura residencial a la otra, con excepción de los casos de enfermedad. Por el contrario, son considerados como propios a los miembros de cada estructura residencial y, por tanto, dejados a su responsabilidad. Algunas actividades, por ejemplo lavar la ropa en un río o en un patio lindante con el de otros vecinos o familiares, pueden dar ocasión a animadas relaciones e intercambios sociales al igual que a prestaciones de objetos de trabajo. Sin embargo, aún en este caso, se respeta la norma de que cada persona realiza el trabajo que le viene asignado por la pertenencia a su estructura residencial.

Por último, hay que mencionar los servicios que brindan los hijos varones en lo que se refiere a "mandados". Estos servicios que conllevan una relativa responsabilidad los involucra como intermediarios en una relación simple entre su estructura residencial y algún familiar, vecino, "pulpería", o lugar laboral cercano. Este tipo de servicios domésticos es compartido por igual con las hijas menores. Por tanto, es difícil detectar un criterio de selección o división laboral en el mismo.

3.— Recreaciones y reposo:

Ya hemos insinuado anteriormente que el padre o el esposo de la madre al igual que los hijos varones mayores gozan de una posición relativamente privilegiada en lo que se refiere a obligaciones en el espacio doméstico. Esta situación les permite disfrutar de un reposo doméstico más marcado que el de las mujeres de la estructura residencial.

En lo que concierne a recreaciones que tienen lugar al margen de la estructura residencial podemos distinguir tres tipos principales de ellas. Primero, las que tienen lugar en común y, por lo general, con otros miembros de la familia, de la unidad doméstica y con parientes y vecinos. Entre éstas podemos indicar a modo de ejemplo, el ir al "play", al río o a la playa, asistir a servicios religiosos, o simplemente participar en una fiesta.

En segundo lugar, se encuentran las actividades de índole recreativas en las que sólo participan el padre, el esposo de la madre y los hijos varones mayores. A modo de ejemplo tenemos las actividades nocturnas y otras tales como ir a la gallera, a beber en un bar, asistir a un cine de barrio o simplemente participar en un juego de dominó o de cartas. En estas actividades los hombres de la familia nuclear establecen y refuerzan vínculos de unión y lazos sociales con otros miembros de la familia y de la unidad doméstica al igual que con parientes y vecinos. La característica principal de este género de actividades recreativas es la ausencia de mujeres de la familia nuclear en las mismas. Por lo general, la madre y las hijas mayores permanecen en la casa durante la noche y en casos de excepción salen acompañadas del esposo o de alguno de los hermanos; con excepción de aquellas que se dediquen a la prostitución.

En tercer lugar, podemos indicar las actividades recreativas que involucran preferentemente a las mujeres. El número y frecuencia de éstas es relativamente inferior a las anteriores. Además, no es extraño observar que estas actividades son frecuentemente simple consecuencia de actividades en sí laborales. Sobresalen entre estas actividades, por ejemplo, coser, lavar y planchar en común; servicios domésticos que propician a su vez el intercambio y la recreación social. Por último, hay que indicar la importancia de visitas a familiares y vecinos por medio de las cuales se refuerzan vínculos de unión y de obligaciones al margen de su valor social y de esparcimiento.

Entre las características más interesantes en este renglón de actividades de recreación y descanso hay que mencionar la ausencia de diversiones específicas para los hijos menores. Estos, más allá del mero entretenerse en el patio o en la acera de la casa paterna, no tienen más oportunidades de esparcimiento infantil por carencia de facilidades ambientales. Situación ésta que se agravará aún más respecto a las hijas pues éstas no gozan de la libertad de acción del hermano varón; sobre todo, mientras conserven su status de "señorita".

De esta situación resulta que el período de la infancia tal y como puede ser entendido en otras sub-culturas nacionales, principalmente en la del consumo, no se recuerda con entusiasmo ni devoción ni agrado. El paso de la infancia será un período oscuro, monótono, del cual pronto se saldrá sin muchas veces pasar por la "juventud". Sobre este último punto regresaremos más adelante.

4.— Función definidora del status social:

Una de las funciones primordiales de la familia nuclear consiste en situar a sus miembros socialmente; es decir, proveerlos de un status social. Los beneficiarios de esta función serán principalmente los hijos y, por tanto, el interés en "darles un nombre". A partir de esta situación inicial los miembros de la familia nuclear podrán planear y construir su futuro. Pero esta planificación del futuro depende de dos variables principales: Primera, de elementos que podemos arbitrariamente denominar objetivos tales como, por ejemplo, conocimientos, especialidad laboral, recursos financieros, y la organización social predominante en el medio ambiente. Segunda, de elementos sociales tales como una red de relaciones sociales. El status social de los miembros de la familia nuclear será determinado, por tanto, primero por el círculo de personas a las que ésta esté abierta; y, segundo, por la capacidad de la familia nuclear en proveer a sus miembros de aquellos elementos objetivos necesarios para mantener su posición social presente o bien para permitirles la movilidad social.

La principal dificultad que enfrenta la familia nuclear al realizar esta función tiene que ver con el status ascrito; y esto, prescindiendo de si ella es o no capaz de

proveer a sus miembros de los elementos objetivos y sociales necesarios para modificar su status social. La organización legal de la sociedad dominicanano legisla por un status ascrito. Pero, sin embargo, la realidad "de facto", al igual que en otras sociedades, no corresponde a ideales de movilidad social de acuerdo a la capacidad personal. Por el contrario, la organización cultural de la sociedad nacional y sobre todo su estructura de poder impone un status ascrito que viene determinado casi exclusivamente por el nacimiento. No parecen existir otras consideraciones ni otros factores más determinantes que esta mera casualidad biológica (la pertenencia a una u otra familia por nacimiento) para fijar el horizonte sub-social y sub-cultural al que se verán expuestos los miembros de la sociedad a todo lo largo de sus vidas.

Por consiguiente, la familia nuclear no sólo en su papel de socialización (en cuanto que permite acceso a los elementos objetivos antes mencionados), sino también en su "rol" de situar a sus miembros respecto al resto de la sociedad, juega una función ascriptiva determinante. Principalmente, al restringir por nacimiento a sus miembros a un círculo social que se encuentra enquistado en situación de dependencia e inferioridad socio-económica igual que ellos en la estructura socio-cultural dominicana. Situación ésta que se presenta "de facto" como insuperable e inevitable. Dada la estratificación social rígida que implica esta inmovilidad social (status ascrito) la familia nuclear de la sub-cultura de la pobreza se encontrará privada como consecuencia tanto de una red social que la pueda ayudar a mejorar su posición social como del acceso a aquellos elementos objetivos necesarios para permitir una movilidad social ascendente.

Para poner en evidencia las circunstancias en que tiene lugar el cumplimiento de este "rol" de la familia nuclear, debemos añadir a esta situación de inmovilidad social una segunda variable de índole psico-social. Desde una perspectiva teórica más psicológica que sociológica Lewis concluye (traducimos del inglés): "Una vez que viene a la existencia (la sub-cultura de la pobreza) tiende a perpetuarse a sí misma de generación en generación a consecuencia del efecto que tiene en los niños. En el momento en que los niños de los barrios marginados alcanzan los seis o siete años, normalmente ya han absorbido los valores y las actividades básicas de su sub-cultura y no se encuentran capacitados psicológicamente para beneficiarse de condiciones cambiantes o de nuevas oportunidades que podrían ocurrir durante el tiempo de su vida" (1966; xlv; cf. Valentine 1972:68-77).

A pesar de la justeza de la observación de Lewis, se impone en todo caso una aclaración. La incapacidad psicológica a que hace alusión este autor no nos parece ser la razón última y determinante para comprender el comportamiento de los portadores de la sub-cultura de la pobreza ni la perpetuación de este espacio sub-cultural. Pues, entonces ¿cómo explicar la eliminación de la sub-cultura de la pobreza en países socialistas tal y como sugiere el mismo Lewis (1966:xlvi-xlix).

Lo esencial de su observación sobre la incapacidad psicológica de los miembros de este sub-estrato social reside a nuestro entender en: Primero, el estado de dependencia estructural de este sub-estrato social tal y como se revela (como consecuencia y no como causa) en esta configuración psicológica. La incapacidad psicológica que viene a fijar y reforzar su status social dependiente se encuentra determinada básicamente por la socialización sub-cultural en cuanto adecuada consecuentemente con la rigidez y estratificación socio-económica de la estructura de la sociedad nacional. Segundo, la perpetuación de esta sub-cultura no es la consecuencia de este patrón mental de incapacidad e impotencia sino el efecto de la rigidez en la estratificación de la estructura nacional y la ausencia de recursos de poder en los miembros de esta sub-cultura para transformar su situación. Tercero, la participación en esta sub-cultura en el presente con sus consecuentes efectos psicológicos consolida el status de dependencia de este sub-estrato social si bien no

lo ocasiona en última instancia. Así, como corolario al status ascrito anteriormente mencionado, la familia nuclear encuentra ahora en ella misma un segundo factor determinante de su status social y de la transmisión del mismo. Sobre este problema de fondo volveremos inmediatamente en la próxima sub-sección.

De cualquier forma, la función estatutaria de la familia en la sub-cultura de la pobreza se realiza en un ambiente de tensión y de frustración. Esta situación es efecto de un elemento estructural esencial a la sub-cultura en cuestión. A su vez, ella se manifiesta en dos condiciones principales que configuran el contexto familiar en el cual la familia nuclear dona un status social a sus miembros. Comenzaremos el desarrollo por este elemento estructural y pasaremos luego a considerar las condiciones que configuran el contexto familiar.

(a) Condición estructural de la sub-cultura de la pobreza:

La condición estructuralmente inherente y esencial de la sub-cultura de la pobreza es su estado de dependencia frente a otras sub-culturas nacionales dominantes. Es decir, en la sub-cultura de la pobreza existe una apropiación típica de los elementos y fenómenos culturales propios de las otras sub-culturas dominicanas sin que estos se encuentren integrados en y por un conjunto sub-cultural autónomo. Algunos de estos elementos y fenómenos culturales los consideramos más adelante. Baste por el momento señalar las posibles causas subyacentes a este fenómeno de dependencia estructural. Estas parecen ser:

Primera, el origen anómalo o diferente de esta sub-cultura nacional en relación a las otras. La sub-cultura de la pobreza no surge ni de un desplazamiento en la escala de valores ni de un cambio de actitudes básicas en sus miembros, ni, sobre todo, como respuesta a innovaciones de tipo técnico-económico en el interior de este mismo sub-estrato social o de otro frente al cual su anterior situación socio-económica les permita asimilarse y evolucionar en condición de relativa igualdad. Al contrario, esta sub-cultura parece tener su origen en la situación de pobreza económica de este sub-estrato social (Corten y Corten 1968:50-52). De acuerdo a Lewis (1966: L) esta posición económica vulnerable es un efecto endémico a la economía capitalista en general al igual que al colonialismo. Sobre el caso de la sociedad dominicana el estudio ya citado del Centro de Investigación y Acción Social (p.15) observa que: "Nos hallamos ante una (sub) cultura originada por un cambio extremo en los 'datos' económicos que soportan la (sub) cultura tradicional en la que se criaron los portadores de la (sub) cultura de la pobreza y sobre quienes aquella influye aún efectivamente." Este "cambio extremo en los 'datos' económicos", nos indica el mismo estudio, se manifiesta en la "extrema pobreza" que aflige a los echa-días rurales y a los desempleados y chiriperos en los barrios circundantes de nuestras ciudades y pueblos (11).

Es esta penuria económica la que ha obligado a los miembros de la sub-cultura de la pobreza a romper con su espacio sub-cultural anterior (tradicional) y exponerse en situación de dependencia a una nueva sub-cultura (consumo); pero sin poder integrarse o articularse en esta última en condición de relativa igualdad. En otras palabras, este sub-estrato social se constituye a partir de la aglomeración de fenómenos y elementos culturales propios de diferentes sub-culturas nacionales, los cuales en su interdependencia, no son necesariamente funcionales para obtener la superación de la precariedad económica que originó el rompimiento inicial. A su vez, por la integración típica que esta acumulación constituye, este grupo humano se distingue sub-culturalmente tanto de la sub-cultura tradicional de donde se desplazaron y con la que rompieron como de la del consumo a la que se exponen en condición de inferioridad socio-cultural.

Por consiguiente, el aparente anodismo cultural que se encuentra en la base de la sub-cultura de la pobreza permitirá y determinará su condición no sólo de dependencia frente a las otras, sino su naturaleza de sincretismo cultural.

Segunda, y corolario de la anterior, la aprobación y mantenimiento de elementos y fenómenos culturales en condiciones socio-económicas que hacen imposible la organización de los mismos en igual forma que en su espacio cultural originario, imponen necesariamente modificaciones a los mismos al margen de las nuevas elaboraciones culturales. Situación que lleva a la desvalorización de la sub-cultura de la pobreza ante el juicio de un grupo social ajeno a ella y, en muchos casos, ante los mismos miembros de este sub-estrato social.

(b) Contexto determinante en la familia nuclear:

Como ya habíamos mencionado, esta situación estructural inherente a la sub-cultura de la pobreza parece ser la causa de una tensión estructural en el contexto en que se realiza la función familiar bajo consideración. En efecto, el mantenimiento y la transmisión de una posición social por parte de la familia nuclear en esta sub-cultura viene afectada por dos condiciones principales. Estas son:

Primero, el concubinato y la ilegitimidad tanto marital como infantil. Las relaciones matrimoniales del padre y la madre en la sub-cultura de la pobreza suelen ser por lo común de tipo concubinal (Corten y Corten 1968: p. 59, cuadro 13; pp 61-63) En contraposición a las otras sub-culturas nacionales las formas matrimoniales social y legalmente aceptadas en la sociedad dominicana no son asumidas y/o mantenidas por los portadores de este sub-estrato social(12).

Esta situación de mero juntarse y probable abandono de la madre—esposa por parte del padre—esposo parece ser propiciada y reforzada por ventajas de tipo adaptacional: El matrimonio civil y el religiosos conllevan una serie de obligaciones y requisitos psico—sociales más allá de las posibilidades personales y sociales de los miembros de este sub—estrato social. Entre estas obligaciones podemos mencionar: la fidelidad matrimonial monogámica, la educación de los hijos, la responsabilidad económica de la estructura residencial, la rutinización del comportamiento, y el hacerse vulnerable a las exigencias y deseos de otras personas por razón del vínculo matrimonial.

El compromiso con estas formas culturales aparece como algo imposible de soportar y como una nueva ocasión de fracaso y frustración personal en este sub-estrato social (Corten y Corten 1968: 62-63); sobre todo, para el padre-esposo quien de hecho se encuentra a la vez dispensado del cumplimiento de algunas de estas responsabilidades unilateralmente responsabilizado con otras por la cultura nacional. La flexibilidad estructural del matrimonio de concubinato y del matrimonio monogámico sucesivo, a causa de las pocas expectativas y obligaciones que lo acompañan, representa en cambio un elemento sub-cultural asequible a las condiciones socio-personales tanto del padre-esposo como de la madre-esposa. De ahí que la ilegitimidad matrimonial se encuentra propiciada en este espacio sub-cultural adaptacionalmente la conflicto de obligaciones de sus miembros (13).

A consecuencia del matrimonio por arrimo, los hijos nacidos en estas estructuras residenciales no legalizadas por la sociedad ambiental reciben automáticamente el status de ilegítimos (Cf. las estadísticas de hijos ilegítimos en: Oficina Nacional de Estadística 1969: tablas 23 y 29. Ver Corten y Corten 1968: 62, n. 8).

La ilegitimidad matrimonial y la infantil constituyen el primer elemento configurador del contexto doméstico dentro del cual la familia nuclear de la su-cultura de la pobreza recibe y transmite un status social.

Segundo, anomimato laboral. La posición laboral de cualquiera de los miembros de la estructura residencial se caracteriza por su bajo nivel de especialidad técnica, su anonimato funcional y por la alta frecuencia de (oferta) de este tipo de ocupación en el mercado laboral nacional (Cf. el bajo nivel de educación de los padres en Corten y Corten 1968: 71-74 y cuadros 21-22). Por ejemplo, piénsese en labores tales como la de buscones, paleteros y vendedores de kippes, jardineros ambulantes, parqueadores y el auto-empleo de zapateros, sastres y carpinteros; (recuérdese también la respuesta típica de "yo sé hacer de todo" cuando se pregunta por alguna especialidad). Este amorfismo laboral tiene lugar en el contexto de un mercado laboral técnicamente especializado y socialmente estratificado propio de un espacio urbano. Con lo cual se aleja de los miembros de la sub-cultura de la pobreza toda posibilidad objetiva de adquirir un status social reconocible y propio en la sociedad en general y dentro de su sub-estrato social.

No es arriesgado suponer que esta situación, por su carácter de normalidad entre los miembros de la sub-cultura de la pobreza, facilita y tiende a justificar subjetivamente un comportamiento exhibicionista y anormal ante los estándares de otras sub-culturas nacionales. Entre otros podemos mencionar la importancia y significancia que reciben comportamientos tales como el alarde de poder sexual, fuerza física, temeridad ante el peligro, resistencia al beber, la rudeza e impersonalidad en el trato. En general, la característica esencial de este tipo de comportamiento es su marcado carácter biológico. Y, en efecto, dada la irreductibilidad biológica propia de toda acción humana, este comportamiento parece ser un instrumento inalienable al alcance de este sub-estrato social para escapar al estado de masificación al que los somete, entre otros, su "rol" laboral.

El anonimato laboral de los miembros de la sub-cultura de la pobreza origina igualmente graves problemas en los hijos de la familia nuclear. En los menores, dificulta sobre manera una identificación espontánea y esperanzadora con sus padres y familiares. Pensamos sobre todo en los hijos varones a quienes desde temprano se orienta hacia la calle; es decir, hacia el mundo masculino donde se presupone el desenvolvimiento de la acción del padre. La carencia de modelos personales a emplear, dada la irrelevancia y anonimato del padre en el espacio extra-familiar, abocará a una falta de identidad personal. Esta sólo se superará tras un proceso paulatino que impulsará negativamente la imposibilidad de realizar los modelos personales que proponen las sub-culturales nacionales dominantes.

Pero esta maduración psicológica no se obtendrá sin antes pasar por un período de ilusiones y percepciones "a priori" sobre el medio ambiente. En un buen número de casos esta etapa de ilusiones se manifestará por un idealismo revolucionario durante la etapa de estudios que se verá favorecido y justificado por la actual situación política y económica del país. Durante este período formulaciones ideológicas darán apariencia de realidad al contorno social, proveerán una válvula de escape a la agresividad que origina la impotencia ante la auto-determinación personal y social, y justificarán el comportamiento asumido. En conjunto, y con rarísimas pero valiosas excepciones, este período de ilusiones se caracterizará por la falta de metas objetivas y racionales para lograr lo ilusionado. Dada las condiciones estructurales de la sociedad dominicana y su actual estructura de poder, los hijos de las familias nucleares en la sub-cultura de la pobreza se verán obligados a aceptar los modelos personales y de comportamiento inicialmente rechazados. Sólo éstos están a su alcance objetivo y parecerán, entonces, capaces de ofrecer un mínimo o un máximo de sentido y satisfacción ante la vida. La

experiencia de fracaso y de frustración personal y grupal parece ineludible en este momento.

En términos generales nos parece que este proceso de maduración psicológica de los hijos respecto a la imagen paterna consta de las siguientes etapas: identificación infantil—distanciamiento crítico—rebeldía social e ilusión personal—aceptación forzosa e interiorización de los modelos de comportamiento inicialmente rechazados. (14). Obviamente se trata sólo de un esquema general y sintetizador que no quiere negar la existencia de excepciones y alteraciones del mismo. Sin embargo, creemos que el valor de este esquema reside en poner en evidencia el círculo vicioso al cual se ven forzados los miembros de esta sub—cultura y prescindir de los casos excepcionales que repetidamente gozan de una sonora propaganda. Por otra parte, este esquema también respeta la ausencia de opciones reales que predomina en la sub—cultura de la pobreza.

(c) Red interna de adaptación:

La función propia, si bien no exclusiva, de la familia nuclear de proveer un status social a sus miembros se determina por igual a partir de la red de relaciones sociales en la que se articula. Limitándonos al análisis de la solidaridad del grupo familiar, un punto discutido al respecto es si la condición de anonimato de los miembros de la sub—cultura de la pobreza se ve o no relativamente atenuada por relaciones familiares estables y reconfortables.

Al respecto existe unanimidad práctica entre los autores en señalar que, de hecho, se da una idealización verbal de criterios de solidaridad, fidelidad, respeto y cooperación intra—familiar. Sin embargo, esta unanimidad desaparece cuando se trata de opinar sobre la normalización de estos ideales. Por ejemplo, Lewis (1961: xvi) se inclina a creer que en la práctica esta verbalización de solidaridad intra—familiar raramente se concretiza en normas y criterios de acción específicos. Liebow (1967: 206—207), por su parte, descubre principalmente una red de relaciones sociales en la que el criterio de unión familiar no interviene y donde (traducimos del inglés) "la amistad aparece como una relación entre dos personas quienes, fundamentalmente, se mantienen sin revelarse la una a la otra. Careciendo de profundidad tanto hacia el pasado como hacia el presente, la amistad es fácilmente desenraizada por motivos de interés personal bien sean éstos de índole económica o psicológica, o por fuerzas externas actuando contra ella".

Refiriéndose a la sub—cultura de la pobreza dominicana, el estudio del Centro de Investigación y Acción Social (1969:18 y 19) señala, en claro acuerdo con la posición de Lewis: "La falta de organización social explica la anomía de conducta en amplios sectores de esta (sub) cultura. Esta falta de normas objetivas no implica sin embargo una total falta de principios formales de conducta: la solidaridad familiar y aun colectiva, principios generales de honestidad y de respeto existen con fuerza evidente, aunque pocas veces se concretizan en normas objetivas claramente especificadas". Al mismo tiempo añade, pero en clara superación de la posición generalmente aceptada de Lewis, y en aparente contradicción con lo previamente citado, que: "Parece bastar que una persona de la familia logre algo para que el resto, con toda naturalidad, viva de este éxito".

Por nuestra parte consideramos que este problema podría ser estudiado más claramente a partir de la red interna de adaptación que origina la unidad doméstica. (15). La red interna de adaptación es una organización social sólidamente estructurada y unida por medio de la cual sus integrantes procuran asegurar control sobre los recursos de energía del medio ambiente y, así, multiplicar sus posibilidades de éxito socio—económico.

La red interna de adaptación se encuentra integrada principal y normalmente por: los miembros de la familia (sobre todo, el padre, los hermanos, los primos y tíos de los hijos), parientes (cuñados y cuñadas), compadres (tanto simétricos, o sea, de igual condición socio-económica, como asimétricos), y algunos vecinos de probada confianza bajo el calificativo de amigos. La presencia del esposo de la madre en la unidad doméstica y ahora en la red interna de adaptación será discutida más adelante por su importancia significativa en este contexto. Los miembros de una red interna de adaptación están supuestos a cooperar libre y espontáneamente de acuerdo a sus posibilidades en orden a vitalizar un sistema de intercambio o prestaciones mutuas que deberá ser recíprocamente balanceado para preservar su existencia. A través de su red interna de adaptación los miembros de la familia nuclear se aseguran servicios tales como consejo, ayuda laboral y económica, y soporte comunitario. La red interna de adaptación a la que aboca la unidad doméstica, si bien incondicional en sus servicios, no suele intervenir más que en situaciones límites o graves. Las responsabilidades cotidianas se dejan al arbitrio de cada familia nuclear integrante. (Cf. en esta perspectiva: Corten y Corten 1968: p. 66, cuadro 17 y p. 79). Esta unidad operacional no sólo es una organización defensiva sino también una fuente de relativa seguridad para los miembros de cada familia nuclear.

La red interna de adaptación, a nivel de la familia nuclear en la sub-cultura de la pobreza, corresponde relativamente a la extensión del espacio familiar del cual hemos hablado anteriormente. Pero ahora, paradójicamente, el mundo masculino tiende a predominar en él activamente sea por intervención directa del padre o del esposo de la madre, sea por obligaciones de los familiares paternos con la familia nuclear, sea por la colaboración de los hermanos.

La importancia de la red interna de adaptación variará relativamente de acuerdo a los tres momentos principales en la historia de la familia nuclear. Estos momentos son, esquemáticamente: (i) el inicial en el cual sobresale la protección permanente de la madre a sus hijos con ayuda frecuente o infrecuente del padre o del esposo de la madre. Se fomenta en este momento el servicio de los hermanos entre sí. Durante este período la cooperación de la unidad doméstica es más determinante y frecuente que en los posteriores. Sus servicios fluctuarán y pueden abarcar desde el criar a alguno de los hijos de la familia nuclear hasta la ayuda económica en casos de extrema necesidad.

(ii) El momento intermedio o de juventud de los hijos: el servicio y esfuerzo de la madre perdura para conseguir el mantenimiento de la estructura residencial y la educación de sus hijos. La presencia y cooperación del padre se vuelve esporádica y puede llegar a desaparecer simplemente por abandono de la estructura residencial. La presencia de un esposo de la madre en la estructura residencial no es extraña ni anormal. Los hijos varones comenzarán a aportar una relativa ayuda económica a la estructura residencial y, probablemente, se verán forzados a abandonar los estudios; vigilarán por igual a sus hermanas. La ayuda de la unidad doméstica será básicamente económica y de soporte ante la comunidad y las autoridades civiles de ser necesario; servicios que a su vez, como los de la primera etapa, han de ser reciprocados. En el caso que la madre cohabite ya con un nuevo esposo, esta ayuda se mantendrá y justificará por el bien de los hijos. Normalmente la familia nuclear de orientación del primer esposo proveerá estos servicios de relativa importancia.

(iii) Momento final: la madre se convierte en signo de unión de la familia nuclear junto con el padre si éste habita en la estructura residencial. Los hijos comienzan a independizarse de la tutela paternal y a establecer vínculos conyugales. Los servicios de los padres por los hijos más pequeños se continuarán al igual que por algún nieto que les haya sido confiado por alguna de sus hijas. Un vínculo de

cooperación se establece más sólidamente entre los hijos varones y sus primos hermanos que se manifiesta en servicios económicos, en casos de emigración interna o al exterior del país, protección y evasión de conflictos locales o con las autoridades civiles, recomendaciones y ayuda laboral, etc. Este vínculo de cooperación no excluye necesariamente a las hermanas; sin embargo, por lo normal, estas pasan a ser dependientes de sus maridos y recurren a la madre en caso de necesidad.

Debe observarse especialmente que la relación entre los hermanos y sus primos hermanos no se expresará necesariamente en ocasiones normales; por ejemplo, en momentos de recreación y reposo, ni por la sustentación de una red social de amigos en común. La intervención en este sistema de intercambio de la red interna de adaptación en cuanto vínculo de unión se realiza en momentos críticos donde la lealtad y mutua devoción son determinantes; condiciones éstas que parecen excluir a un sin número de "conocidos" en situaciones callejeras. La coresidencia en un mismo barrio urbano o en un mismo "callejón" rural incrementará más aún la solidaridad de hermanos y primos.

La referida red interna de adaptación de la familia nuclear en la sub-cultura de la pobreza no podrá ser siempre eficaz en sus prestaciones y ayudas; en concreto, esta unidad operacional no será capaz de proveer un status social distinto a sus miembros. De hecho, los recursos y el status social de los miembros de ella no son superiores cuantitativa ni cualitativamente a los de la familia nuclear en necesidad. Sin embargo, no dudamos en proponer esta red interna de adaptación como el centro sobre el cual gira y recae la responsabilidad última de la organización social en esta subcultura; prescindiendo, claro está, de las condiciones e instituciones de la sociedad ambiental. A través de ella se obtiene una seguridad, protección y respaldo tanto emocional como socio-económico inobtenibles por otros canales sociales. Además, en el espacio familiar que esta red articula se dan muestras de expresión afectiva y emocional personales y, más aún, se reduce la condición de anonimato y el sentido de fracaso que rodean la vida personal de sus componentes.

Antes de finalizar esta sub-sección, una última consideración sobre esta red interna de adaptación. Los miembros de la sub-cultura de la pobreza no sólo participan en esta unidad operacional. Existen organizaciones locales y nacionales al igual que grupos informales a nivel de barrios que compiten con ella en brindar servicios a la familia nuclear y ganar así su lealtad y devoción. Esta competencia, cuyos efectos no deben ser minimizados organizativamente, resulta paradójicamente de la misma esencia de la red interna de adaptación: en cuanto organizada a partir de un sistema de intercambio, la red interna de adaptación depende de un equilibrio en la reciprocidad de los favores y servicios que en ella se donan. Si sus miembros vienen a depender de otros organismos el sistema se desequilibraría con peligro de desaparecer. De ahí su relativo conservadurismo y espíritu etnocéntrico (forzando el significado de este término).

Sin embargo, dado el grado de marginalidad y la carencia de poder social y económico de este sub-estrato social, la ayuda que brindan las organizaciones formales a nivel local y nacional, por ejemplo los partidos políticos y las oficinas de asistencia pública del Estado, no parecen ser capaces por el momento de integrar eficazmente a este sector de la población ni de substituir las funciones de la red interna de adaptación (cf. por ejemplo, Corten y Corten 1968: 78-80).

Por otra parte, las organizaciones informales locales en los que participan los miembros de esta red interna de adaptación están compuestas por vecinos, conocidos y otras personas del barrio. Los servicios de estas agrupaciones suelen limitarse a momentos de recreación y, como en el caso anterior, no parecen ser

capaces de anular las funciones de la red interna de adaptación (cf. CIAS 1969: 18-18; Roberts 1970: 492 y 513; Corten y Corten 1968: 80-82). Todo parece indicar que sólo por la participación y cooperación en organizaciones barriales de índole eclesial (evangélicas o católicas principalmente) la familia nuclear se beneficia de servicios sociales y de una distinción en su status socialmente perceptibles a nivel ambiental (Corten y Corten 1968: 85-86 y cuadro 23).

Podemos concluir, por tanto, sugiriendo que entre la situación económica y la participación activa (no la mera dependencia) en instituciones nacionales y agrupaciones regionales existe una proporción inversa de la sub-cultura de la pobreza: a mayor pobreza económica menor participación significativa; y vice-versa. Además, como acertadamente concluye Roberts (1970: 513) en su estudio sobre la ciudad de Guatemala (traducimos del inglés): "Las familias de bajos ingresos económicos están altamente conscientes de que la base principal sobre la cual depende el prestigio en la estructura social urbana se encuentra irrevocablemente negada a ellas. Pero, aparte de la diferencia categórica entre ricos y pobres, no existe una base común para la solidaridad grupal entre estas familias de bajo ingreso económico...Cada familia se esfuerza para mejorar su posición individualmente". En lo que concierne a la sub-cultura de la pobreza dominicana tenemos que matizar que no se trata de alcanzar una posición social más confortable "individualmente", sino autónomamente por medio de la red interna de adaptación que constituye en última instancia la prolongación del espacio familiar.

5.— Servicios económicos:

Entendemos por servicios económicos, en cuanto función de la familia nuclear, la entrada o aporte de bienes materiales y monetarios que este grupo procura por su trabajo y sus relaciones sociales para el mantenimiento de la estructura residencial. Excluímos en el presente análisis, por tanto, la ayuda que la familia puede recibir de instituciones religiosas, civiles o gubernamentales. El soporte económico de la estructura residencial depende esencialmente de dos fuentes: del trabajo de los miembros de la familia nuclear y de las contribuciones que le aporte la unidad doméstica.

(a) Padre o esposo de la madre:

La principal fuente de entrada económica para el sustento de la estructura residencial proviene del trabajo del padre, de la madre y de cualquiera de los hijos mayores. Las características sociológicas de este trabajo las hemos considerado en la sección anterior. Bástenos por tanto recordar que la labor del padre se caracteriza por su inestabilidad o simplemente su inexistencia por desempleo. En cualquiera de estas circunstancias la frecuencia de su contribución económica será esporádica, irregular y sin aparentes normas de concretización. Estas características se ven reforzadas a su vez por tres elementos incidentes:

Primero, los egresos de este miembro de la familia nuclear por concepto de juegos, bebida y otras actividades afines. Segundo, por su frecuente ausencia física de la estructura residencial; sobre todo, dada la necesidad de emigrar temporalmente a otras zonas geográficas en busca de trabajo o para sostener su auto-empleo. Tercero, por la necesidad eventual de dividir sus escasos recursos entre hijos de distintas madres y de cumplir con un número indefinido de obligaciones respecto a los otros miembros de la red interna de adaptación.

El efecto de esta situación de penuria económica en algunos casos es la desertión por parte del padre-esposo de la estructura familiar. En efecto, no es extraño encontrar la situación en la cual, ante la imposibilidad de cumplir con sus

obligaciones de "proveedor del pan" en la familia nuclear y de la educación de sus hijos, el padre abandona la estructura residencial temporal o definitivamente. La permanencia estable y leal a una sola familia nuclear conllevaría para él un constante reconocimiento de fracaso e importancia en el cumplir de sus responsabilidades.

El movimiento del padre de una a otra estructura residencial, si bien no soluciona la situación de estrechez económica de la familia nuclear, le evita al menos seguir afrontando en la impotencia la situación familiar; y, adicionalmente, le preserva su libertad de acción. Este ejercicio de su libertad parece estar de acuerdo con la comprensión de este valor en la sub-cultura de la pobreza; en este sub-estrato social la libertad no implica ni hábitos de comportamiento mantenidos ni el sometimiento a responsabilidades que obliguen. Obviamente, existen los casos en que el motivo principal del abandono reside en las relaciones con otra mujer y no en la penuria económica de la familia nuclear; sin embargo, estos casos son los menos.

En lo que se refiere a la estructura de la familia nuclear de la sub-cultura de la pobreza este comportamiento pone en relieve, al margen de la justificación que se aparte, los siguientes elementos: (i) la ausencia de control socio-cultural sobre el comportamiento del hombre; característica ésta que se encuentra en abierta contraposición a las condiciones de posibilidad del matrimonio consuetudinario. Y no sólo en oposición a este tipo de matrimonio predominante en la sub-cultura tradicional sino respecto a esta sub-cultura en su totalidad. Esta autonomía individual constituye uno de los factores esenciales para explicar el atractivo que ejerce el espacio urbano en contraposición al rural entre los portadores de la sub-cultura tradicional y de la pobreza. (ii) Segundo, que el comportamiento asequible al padre-esposo para resolver las dificultades de la vida social familiar es altamente individual y relativista. (iii) Tercero, un bajo grado de organización formal y, por ende, una alta flexibilidad estructural del matrimonio concubinal.

En todo lo anterior nos parece poder descubrir el carácter flexible y acomodaticio propio de la sub-cultura de la pobreza. En efecto, una vez más nos encontramos con el fenómeno que origina esta sub-cultura; es decir, su surgimiento a partir de una situación de pobreza económica extrema más que de la evolución y el surgimiento autónomo de elementos tecno-económicos y de nuevos valores ligados o dependientes de los mismos. Por otra parte, la presencia en esta sub-cultura de valores típicos de la vida social urbana —individualismo, relativismo— de la cual vienen a depender estructuralmente; valores estos que no se ejercen dentro del mismo marco organizativo y estructural que les proporciona coherencia funcional en la sub-cultura del consumo de la sociedad dominicana. Ante esta situación cultural, las formas matrimoniales y el conjunto de responsabilidades conyugales y familiares que estas conllevan, si bien son respetadas idealmente, en la práctica son sensiblemente modificadas.

(a.1) Matrimonio concubinal:

En estas circunstancias sub-culturales, comenzar un nuevo lazo matrimonial aparentemente sólo conlleva "llevarse", "engañar", o "enamorar" una mujer; las consideraciones sobre el estado civil de ambos no suelen intervenir o son secundarias. Si ella aún no tiene hijos o reside con sus padres, se establecerá una nueva residencia. Los padres de la hija escapada no tendrán otra alternativa que aceptar el hecho consumado; a lo más, se esforzarán por proveer de legalidad el nuevo matrimonio aun a sabiendas de la naturaleza efímera del nuevo lazo conyugal.

Por el contrario, si la mujer ha procreado hijos con otro hombre o simplemente habitaba con su marido precedente, bastará con que el nuevo esposo venga a habitar con ella; sólo en casos excepcionales se establecerá una neolocalidad residencial. Las relaciones del nuevo marido con el precedente fluctuarán dependiendo de si éste último ha abandonado o no a su mujer. En caso positivo, el nuevo esposo ocupa el puesto del anterior en la estructura residencial sin mayores probabilidades de conflicto. Si la esposa tiene hijos mayores normalmente estos mirarán con indiferencia y algo de agresividad al incumbente, pero la decisión de la madre será aceptada. En caso negativo, es decir si el antiguo esposo no había abandonado a la esposa, las probabilidades de conflicto físico son reales; por tanto, si la esposa no tiene hijos, probablemente se recurrirá a establecer una neolocalidad en otra ciudad o en otro barrio de la ciudad donde se habitaba.

La responsabilidad del padre-esposo respecto a su anterior esposa y a sus hijos se reducirá normalmente tendiendo simplemente a desaparecer. En cualquier caso, la ayuda de éste a la estructura residencial se caracterizará por su erratismo y arbitrariedad; sólo en casos excepcionales esta contribución se hará predecible, racional y sistemática. Respecto a los hijos, sobre todo los hijos varones, es probable que el padre vuelva a tener algún contacto servicial con ellos. Por otra parte las relaciones sexuales con la antigua esposa se verán anuladas si ésta cohabita con un nuevo esposo. Si la esposa abandonada aún habita sola con sus hijos entonces es posible que alguna relación futura vuelva a tener lugar. En todo caso, este nuevo encuentro será, al igual que la ayuda económica a la estructura residencial, impredecible y errático dependiendo fundamentalmente del estado emocional y afectivo de ambos; y, en menor grado, de las necesidades económicas de la estructura residencial.

La idea principal y predominante de todo lo anteriormente dicho es la actitud y posición de irresponsabilidad que el padre-esposo puede asumir frente a los problemas de su familia nuclear de procreación en el contexto del matrimonio concubinal de la sub-cultura de la pobreza.

(b) La madre y la situación de matrifocalidad:

La seguridad económica de la estructura residencial al igual que la de su orientación moral recae en gran medida sobre la madre. Es ella la que, a pesar de las adversidades objetivas que confronta la familia nuclear, asume la responsabilidad de garantizar un futuro a sus hijos. Y para ello no establece distinciones entre los hijos procreados con uno u otro esposo, si este fuere el caso. Por su parte, la madre no goza de la falta de control socio-cultural en materias sexual y matrimonial como en el caso del padre-esposo. Para explicar este fenómeno hablaremos más adelante de la imagen del hombre macho, tal y como se presenta en la cultura nacional y en la sub-cultura de la pobreza. Por el momento baste indicar lo siguiente para poner en relieve esta falta de autonomía individual de la madre, tanto ideal como prácticamente: Se dan casos tan extremos como el de la madre que mantiene no sólo a sus hijos sino, por igual, a los de su antiguo esposo con otra mujer.

En lo que de ella depende, la madre ayudará a la economía de la estructura residencial realizando una serie de labores tales como lavar ropa, planchar, cocer, cocinar para vender ambulante por medio de algunos de sus hijos o en algún puesto del barrio, horas de doméstica, etc. La madre invertirá sus ingresos íntegramente en la economía doméstica. Si bien no contará con lo suficiente para mantener holgadamente a los suyos, al menos estos trabajos le permitirán "ir tirando" en espera de un cambio de "fortuna" o de "destino". Con frecuencia, el nuevo esposo representa esta ilusión cuando ella ha sido abandonada.

En cualquier situación descubrimos que: Primero, la estabilidad de la estructura

residencial resulta de su esfuerzo y tesón. Segundo, que entre la madre y los hijos se establecen vínculos de inter-relación más fuertes y emocionales que entre éstos con su padre y los eventuales esposos de la madre; sin negar por ello que existan lazos de apego con el padre aun cuando estos sean de agresividad. Tercero, recaen sobre la madre una serie de funciones de orientación familiar que en otras sub-culturas normalmente son compartidas con el padre o bien son objeto de la atención de éste. Estas funciones varían desde el educar a los hijos hasta el introducirlos en el mundo extra-familiar. La imagen paterna y materna tienden así a fundirse en una sola persona, la madre, y variará entremezclando la decisión, la autoridad, el desinterés abnegado, el amor firme y constante con el papel de víctima, de débil, de persona sufriente. Con esta compleja y multifacética imagen tendrán que auto-identificarse y debatirse agónicamente los hijos; sobre todo los hijos varones que encontrarán el "rol" de la madre bien diferente al que se espera de ellas en el espacio extra-familiar del mundo masculino y que pueden constatar en el comportamiento de jóvenes y hombres mayores en el medio ambiente local.

Como hemos indicado, ante la ausencia periódica o definitiva del padre (cf. García 1967:5; CIAS 1971: tabla 10; de la Rosa 1972: cuadro 1; 1973) y dada la responsabilidad económica y moral que la madre asume en la estructura residencial, la familia nuclear se estructura alrededor de la madre. Ella es el centro, objetiva (su rol económico y doméstico) y subjetivamente (ligazón afectiva de los hijos a ella). Esta situación nos obliga a cuestionarnos sobre la posible existencia de una organización matrifocal en la sub-cultura de la pobreza dominicana. Por dicha organización entendemos la situación "de facto" por y en la cual predominan en la familia nuclear las relaciones de responsabilidad y decisión centradas en la madre-esposa, al igual que el hecho de que los hijos de ambos sexos se sientan más ligados a ella que al padre-esposo; prescindiendo en ambos casos de la presencia o ausencia del padre-esposo de la estructura residencial.

La organización matrifocal, que no implica necesariamente la matrilinealidad familiar, no es exclusiva a las culturas africanas y afro-americanas (cf. Bastide 1969:39 y 43; González 1970:231). Sin embargo, parece ser dominante en ciertas regiones del área del Caribe. En esta área cultural, distintos autores han explicado su presencia en función de las siguientes causas no excluyentes: influjo cultural de la poligamia africana en la memoria colectiva de poblaciones descendientes de antiguos esclavos (Herskovits 1941); razones de organización económica de las plantaciones agrícolas del Nuevo Mundo y en el presente de la sociedad urbana industrial (Smith 1956; 1960); y, probablemente más exacto y comprensivo, a una inter-relación de estos dos fenómenos de acuerdo a circunstancias adaptacionales específicas (Bastide 1969:35-45; sobre todo, p. 41).

Por el momento, y en espera de nueva evidencia al respecto, creemos que se puede hablar de matrifocalidad en la familia nuclear de la sub-cultura de la pobreza dominicana. Pero para ello debe quedar claro que:

Primero, esta forma cultural es común más allá de barreras raciales. Por tanto, no puede verse en la matrifocalidad una práctica de "haitianos" y así justificar actitudes y prejuicios raciales.

Segundo, que la matrifocalidad entendida como la hemos especificado anteriormente parece resultar de (i) las difíciles condiciones económicas a que se ve sometida la familia nuclear; y, en concreto, el padre-esposo incapacitado estructuralmente de cumplir con su "rol" de sustentador de la estructura familiar tal y como lo proponen la sub-cultura tradicional y la del consumo; (ii) de la ausencia de control social normativo suficientemente efectivo sobre el comportamiento sexual y económico del padre-esposo; (iii) corolario de las dos

razones precedentes, de la debilidad del vínculo matrimonial y del carácter effmero a que puede llegar el matrimonio por arrimo; (iv) de la justificación y reesfuerzo que recibe el comportamiento autónomamente individual del padre-esposo por la imagen del hombre macho de la cultura nacional.

Tercero, que aunque existe una alta probabilidad de que este matrifocalismo tenga conexiones por aculturación con fenómenos culturales de origen africano —o afro-americanos— el grado de supervivencia de estos está abierto a discusión y en espera de pruebas.

Cuarto, que la matrifocalidad probablemente constituye un momento del ciclo doméstico más que un estado permanente de la familia nuclear; pues la madre dependerá efectivamente por períodos del padre-esposo o de los sucesivos esposos.

Quinto, que hablamos de matrifocalidad no por el hecho de que el padre-esposo mantenga al mismo tiempo, más de una esposa con sus respectivas para-familias; sino, por el contrario, por el carácter de "i-rresponsabilidad" y falta de compromiso que éste asume frente a la familia nuclear y sus dependientes. Si el padre, teniendo al mismo tiempo distintas esposas con sus respectivos hijos, mantuviera regular y ordenadamente su responsabilidad conyugal y paternal hacia ellas proveyendo económica y moralmente a cada estructura residencial, (16) entonces no podríamos hablar de matrifocalidad. Los hijos tendrían no sólo en la madre, sino también en el padre, alguien que los eduque, los proteja, los reconozca y los ame prácticamente. Probablemente este sería entonces un caso de poligenia simultánea en su aspecto formal y no de matrifocalidad. Sin embargo, esta co-responsabilidad parece ser la característica ausente en la sub-cultura de la pobreza dominicana; y no sólo en el caso extremo cuando el padre abandona a la madre y a sus hijos, sino también, mientras él permanece co-habitando en la misma estructura residencial sin cumplir con las obligaciones que idealmente la sociedad dominicana le atribuye (17).

(c) Los hijos:

Además de la ayuda económica que recibe la familia nuclear del padre-esposo y de la madre es necesario mencionar la proveniente de los hijos. Obviamente esta fuente de entrada variará de acuerdo a la edad y el sexo de los mismos. Durante la niñez y la juventud sobre todo los hijos varones ayudarán la economía doméstica con trabajos tales como el de limpiabotas, vendedores ambulantes de comida, paleteros, pidiendo limosnas, o como pregoneros de periódicos. Las hijas por su parte no dispondrán de estas posibilidades y se verán restringidas a cooperar en las actividades domésticas de la madre sin recibir una remuneración económica por un trabajo independiente de ésta.

Más adelante los hijos varones comenzarán a trabajar en forma más o menos esporádica pero probablemente con entradas relativamente mas significativas. Con sus ingresos costearán sus propios gastos —cigarros, juegos, viajes, ropa, vida nocturna, bebida— y ayudarán a la madre al mantenimiento de la estructura residencial. Pero, paulatinamente, esta última porción de sus entradas se irá reduciendo y tornándose más insignificante. Eventualmente, la ayuda económica de los hijos varones desaparecerá y se dirigirá al mantenimiento de sus propias estructuras residenciales de procreación.

Idealmente, las hijas no realizarán labores económicas remunerables mientras cohabiten con los padres. Sin embargo, la penuria y estrechez de la familia nuclear las fuerza a buscar trabajo en la calle por lo general. La naturaleza de este trabajo variará desde domésticas y empleadas en una barra hasta casos extremos de prostitución. A diferencia de los ingresos de los hijos varones, las hijas invertirán estos en el soporte de la estructura residencial con mas frecuencia que en asuntos

personales (por ejemplo, ropa, cosméticos, etc.). Con esta ayuda la familia nuclear puede contar, al igual que en el caso de los hijos varones, mientras éstas no se casen o se escapen para comenzar su propia familia nuclear de reproducción. A partir de este momento sus responsabilidades primordiales surgen de su propia casa alrededor de su esposo e hijos.

No será arriesgado consignar que tanto la noción como el hábito de ahorrar son inexistentes. Tanto la penuria económica, como el conjunto de "Ifos" y lo reducido de los ingresos en los cuales se desarrolla la vida económica de la familia nuclear impiden esfuerzos serios de acumular para casos de emergencia o para implementar planes futuros. El presente se impone con fuerza y en sacrificio del avenir.

En general, si bien las entradas que recibe la familia nuclear por parte de los hijos ayudan a mantener la estructura familiar a flote, en ningún momento la sacan de su condición de pobreza, si no de miseria. El trabajo de los hijos conlleva por lo general las mismas características del de los padres. Y esto, valga señalarlo, aun cuando el número de años de estudio de estos en relación a sus progenitores es más elevado (cf. de la Rosa 1973: 47-48). Probablemente dado el carácter de generalidad de la educación primaria e, incluso, secundaria (si se llega a cursarla), estos estudios formales no modifican significativamente sus posibilidades en el mercado laboral nacional ni en términos personales ni estructurales para el sub-estrato social en su conjunto. Más aún, esta educación no parece ser capaz de crear en ellos nuevos hábitos de comportamiento tales como disciplina, constancia y tenacidad que les ayude a planificar y lograr un futuro esperanzador.

Finalmente, quizás sea relevante también observar de pasada que las necesidades económicas en la estructura residencial imponen a los hijos, independientemente de su sexo, un proceso de maduración que pasa de la niñez a la edad adulta sin previo disfrute de la juventud. En efecto, como ya tuvimos ocasión de indicar, desde que el hijo deja atrás la niñez —entre los seis y los diez años?— entra automáticamente en un mundo de responsabilidades familiares sin gozar de una etapa intermedia de esparcimiento y de no co-responsabilidad ante los problemas que afrontan sus padres. Etapa esta característica, por ejemplo, de los hijos de las familias que gozan de la sub-cultura del consumo. Parejo con este proceso van la temprana iniciación a la vida sexual, su articulación activa en la vida económica de la familia nuclear, su exposición y toma de conciencia frente al comportamiento del padre y la situación de la madre.

(d) El esposo de la madre:

Hemos mencionado ya al comenzar esta sub-sección la existencia de dos fuentes de ayuda económica a la familia nuclear: una proveniente del trabajo realizado por sus integrantes y otra que tiene por origen a los miembros de la unidad doméstica. Como integrante de esta unidad y con relieve especial debemos mencionar al esposo de la madre.

En efecto, la importancia del esposo de la madre es especialmente significativa. En la mayoría de los casos éste no ofrece a la madre mayores probabilidades de fidelidad y dedicación a ella y a sus hijos que la mostrada por su primer esposo (18). Por otra parte, el esposo de la madre vendrá a aumentar la población de la estructura residencial con nuevos hijos; sobre todo, ya que la práctica del control de la natalidad y la del aborto no parecen por el momento significativas entre los miembros de este sub-estrato social (cf. Centro de Investigación de la UNPHU 1971 —en especial, por ejemplo, pp. 40, 112, 137-141; de la Rosa 1973: tabla 11; Corten y Corten 1968: 68-70). A todo lo cual se añade que la ayuda económica del esposo de la madre, si bien se mantendrá en el primer momento del establecimiento de la relación conyugal, irá haciéndose esporádica e irregular con el tiempo hasta llegar a

ser imperceptible. Incluso, no será extraño el caso de que, contrario a la opinión común, sea la madre-esposa la que sostenga al nuevo esposo.

En cualquier circunstancia, una vez abandonada, la madre podrá recibir y cohabitar con un nuevo esposo; con éste último normalmente procreará. Este a su vez deviene por efecto del vínculo matrimonial miembro de la unidad doméstica y asume el "rol" social de padre en la familia nuclear. Su presencia será notoria no sólo por lo enunciado en el párrafo precedente sino, además, por las atribuciones de autoridad que asumirá en cuanto esposo de la madre.

Esta situación plantea la pregunta esencial sobre el por qué la madre admite relaciones conyugales con el nuevo esposo del cual ella, al igual que sus hijos, deben esperar tan poco, tanto de objetiva como subjetivamente. A modo de hipótesis quisiéramos presentar las siguientes consideraciones para poner en perspectiva la razón fundamental del comportamiento de la madre.

Ante todo, el fracaso amoroso (matrimonial) de la madre en la sub-cultura de la pobreza, si bien es aceptado resignadamente por ella, no deja de tener consecuencias emocionales frustratorias en la misma. Es decir, que la perspectiva del fracaso amoroso con su esposo, aunque conscientemente real y objetiva, no es ni el ideal que ellas ambicionan ni el resultado que subjetivamente se espera alcanzar. Sin pretender establecer paralelos respecto al oficio ni a la forma concreta de reaccionar, nos parece típica de estas madres-esposas en la sub-cultura de la pobreza el sentimiento de fracaso y de desilusión que expresan las mujeres dedicadas a la prostitución ante semejante circunstancia tal y como lo reporta el estudio de Lanz (1972a: 131; 1972b: 165-169).

Segundo, la infidelidad matrimonial de sus esposos y la libertad sexual de acción que estos disfrutaban es una fuente continua de frustración y resentimiento en ellas al igual que en las madres-esposas de la sub-cultura tradicional (cf. CIAS 1971: 3-4; y el estudio del IDES-DESAL-ODC allí citado, sobre todo el tomo VI, caps. 7 y 8).

Tercero, nos parece que el referirse a la actitud de la madre-esposa como "hembrista", para enfatizar la sumisión, pasividad y resignación de ésta frente al hombre macho, en cuanto representado por el esposo, no hace suficiente justicia a la complejidad del fenómeno en cuestión. Existen indicios de que el malestar y la agresividad de la madre esposa por el comportamiento del esposo no se limita a un mero sufrimiento personal y pasivo. Por el contrario, llega a tomar formas de expresión concreta tales como expulsar al marido, presentarle exigencias de fidelidad sexual y económica, y presionarlo a un comportamiento más coherente y de acuerdo a sus obligaciones apelando a la intervención de miembros de la unidad doméstica (cf. por ejemplo, Lanz 1972a: 121 respuesta la pregunta "si ellas habían abandonado a algún hombre"; Bergés de Farray 1973: 211, 214-216). Más aún, este concepto de actitud "hembrista", por su índole descriptiva, no parece apropiado para explicar la misma situación que quiere describir.

En vista de lo anterior quisiéramos pasar a sugerir una serie de pistas para responder a la pregunta previamente presentada: ¿por qué la madre esposa acepta relaciones matrimoniales con un nuevo esposo en circunstancias adversas y poco esperanzadoras tanto para ella como para la estructura residencial?

Ante todo, el comportamiento de la madre revela una valorización de las circunstancias y de las oportunidades de la vida orientada primordialmente hacia el presente. La presencia de un segundo esposo es aprovechada por la madre como una oportunidad abierta en la actualidad sin hacer consideraciones sobre las consecuencias y las ventajas o desventajas de la nueva unión. La imprevisibilidad y

la arbitrariedad que caracterizan la vida en la sub-cultura de la pobreza facilitan justificativamente esta orientación y valoración del presente como único tiempo real. Se tiende así a anular o minvalorizar toda planificación y comportamiento de índole racional; decimos "racional" en cuanto a calculador basado en principios objetivos de conducta y en las experiencias sufridas en el pasado. Una vez que el futuro se presenta sin esperanzas por su inescrutabilidad e incertidumbre, el presente tiende a convertirse en valor primordial de conducta y de moralidad dentro de una óptica de "carpediem".

Segundo, en ese presente, el nuevo esposo brinda si no una ayuda duradera y estable a la madre, al menos un breve apoyo en su dramático esfuerzo por salvaguardar la estructura residencial y su propia estabilidad emocional. Soporte éste que probablemente se presentará como el único asequible en su difícil situación siempre actual. De ser rechazado, la madre quedará abandonada una vez más a la soledad en la cual venía debatiéndose. En este contexto, la ayuda del nuevo esposo a la madre se concretiza principalmente como un apoyo emocional. Adicionalmente, incluirá prestaciones sexuales a ella y también económicas a la estructura residencial; de menor importancia, pero no por ello menos real, es el rol de padre que el nuevo esposo jugará en la familia nuclear. La duración de todos estos servicios dependerá de la estabilidad e intensidad del vínculo matrimonial recién establecido y de las posibilidades laborales del esposo. Estas últimas, por lo general, son tan precarias y anónimas como lo fueron en el caso del esposo anterior.

Por otra parte, el precio que la madre-esposa pagará por este socorro será la obediencia y el silencio ante la conducta normalmente autoritaria del nuevo esposo, el aumento de su prole, y el soportar las posibles desviaciones de fidelidad de éste respecto a ella y a la estructura residencial. Esta actitud de aceptación y sumisión se entremezclarán con una resistencia y agresividad relativa de acuerdo a las circunstancias del momento.

Tercero, no sería ni objetivo ni realista excluir "a priori" la existencia de una relación amorosa y romántica de la madre y de su nuevo esposo para ver en este vínculo matrimonial solamente un canal de prestaciones interesadas y egoístas: el hombre por encontrar un techo y una cama; la mujer un apoyo conyugal y un padre para sus hijos. Probablemente una mutua empatía amorosa entre los dos, más allá de una mera atracción sexual, anima el establecimiento del vínculo matrimonial y es signo de una esperanza latente de rehacer sus vidas matrimoniales y familiares.

Ahora bien, tanto la orientación valorativa hacia el presente como la decisión de la madre de acogerse al alivio temporal que el nuevo esposo representa para ella y para sus hijos revelan: (i) las difíciles circunstancias objetivas (de índole socio-económicas) y subjetivas (tensión emocional, soledad física y afectiva) en las que la madre asume el cuidado y la protección de la estructura residencial; (ii) el bajo nivel de oportunidades y recompensas socio-culturales, al igual que de previsibilidad y de organización estructural existentes en la sub-cultura de la pobreza. Por fin (iii), y quizás más interesante desde una óptica humanista que en una perspectiva estructural, estos hechos manifiestan también el grado de comprensión de las madres-esposas respecto a la situación de sumisión y fracaso de los hombres. Y, repetimos, esto no implica necesariamente la aceptación del comportamiento de infidelidad y autoritarismo del padre-esposo. Se trata más bien de una situación difícilmente objetivable donde se entremezclan la comprensión y la impotencia para cambiar la situación familiar y sub-cultural con exigencias de fidelidad realistas y adaptadas a la precaria condición socio-económica del hombre.

En este contexto, la explicación de la presencia del nuevo esposo en la unidad doméstica no da cabida a interpretaciones tales como un "masoquismo patológico" por parte de las mujeres (cf. Valentine 1972:ch.2). Esta interpretación parecería

lógica si buscáramos la respuesta al por qué de los sucesivos esposos en su "hembrismo" pasivo y resignado. No se trata, en efecto, de una satisfacción y complacencia en el dolor y la humillación, sino de una respuesta específica —no la única posible, por supuesto, sino la que de hecho ocurre por razones concretas— ante un problema estructural que determina y desborda la sub-cultura de la pobreza: La situación de dependencia socio-cultural que les impone la organización socio-económica de la sociedad dominicana. Esta situación de dependencia asumida en la pobreza económica y sin recursos de poder para cambiarla somete este sub-estrato social a la frustración por la imposibilidad de realizar valores culturales y de asumir el mínimo de responsabilidades sociales en el ámbito familiar. De aquí surgen la deserción del padre-esposo, la orientación valorativa hacia el presente, las dificultades sociales y económicas de la estructura residencial y los eventuales y sucesivos matrimonios de la madre. Sobre este problema volveremos una vez más al hablar del machismo en la próxima sección.

(e) La unidad doméstica:

En la sub-sección precedente hemos considerado la ayuda del esposo de la madre a la familia nuclear en cuanto miembro de la unidad doméstica. Ahora bien, de la unidad doméstica la familia nuclear espera y cuenta también con la ayuda económica de compadres, tíos paternos, primos hermanos y la abuela materna. En algunos casos, por igual, de amigos de profesada fidelidad y no meros vecinos y conocidos.

La cooperación de la unidad doméstica tal y como hemos discutido previamente, se limitará a casos concretos y críticos puesto que las dificultades económicas son comunes y las posibilidades de asistencia real limitadas. En todo caso, predomina el criterio de que cada familia nuclear, aun cuando indisolublemente unida a la unidad doméstica (en cuanto red interna de adaptación), es autónomamente responsable de afrontar las dificultades de la vida diaria. Por tanto, no sólo se enfatiza la mutua dependencia sino también la iniciativa e independencia de acción frente a la vida cotidiana de acuerdo a un arraigado y realista principio de subsidiariedad. En casos de triunfo o mejoramiento socio-económico por parte de alguno de los miembros de la red interna de adaptación la ayuda a la familia nuclear se incrementará.

6.— Relaciones sexuales:

Entendemos por relaciones sexuales, en cuanto función de la familia nuclear, ante todo, las relaciones de reproducción y/o la relación amorosa en su dimensión sexual que reforzarán el vínculo conyugal. Dichas relaciones implican la interacción matrimonial de esposo-esposa y afectarán no sólo la población de la estructura residencial sino, también, la estabilidad del vínculo conyugal. Accesoriamente, esta función abarca también la educación sexual que los hijos reciben; y la interacción sexual dentro de la estructura residencial.

En la presente sección discutiremos someramente las relaciones sexuales intrafamiliares y su apertura al incesto. Inmediatamente pasaremos a discutir el fenómeno del machismo en la sub-cultura de la pobreza. A nuestro entender, esta actitud constituye la condición estructural de las relaciones sexuales de reproducción y de las amorosas en general en la familia nuclear. Por motivos de espacio y de tiempo estas relaciones al igual que la educación sexual en el seno familiar no las discutiremos; nos limitaremos a re-enviar a otros estudios al respecto (19).

(a) Incesto y relaciones sexuales intra-familiares:

Las relaciones sexuales intra-familiares respetan idealmente los tabúes sexuales de incesto normales aparentemente en toda cultura humana. Sin embargo,

la práctica incestuosa sobre todo entre padre e hijas o de éstas con primos cercanos no parece ser infrecuente; aunque en ningún caso estable. (20). A esta situación ha de añadirse el hecho de que los hermanos de distinto sexo, dada las limitaciones habitacionales de la estructura residencial, están sometidos a una temprana exposición a las relaciones sexuales de sus padres. Más aún, entre ellos mismos existe una curiosidad mutua sobre sus cuerpos que es satisfecha por una vigilancia visual de los unos a los otros.

(b) Machismo:

La característica estructural predominante en las relaciones sexuales dentro de la familia nuclear es el "machismo" bajo el cual éstas se conducen. Esta actitud del esposo y del hombre en general de este sub-estrato social ha sido ampliamente observada y estudiada respecto a la sociedad dominicana (cf. Bergés de Farray 1973; Centro de Investigación de la UNPHU 1971: pp. 23, 46 cuadro 6, 81 cuadro 6, 96 cuadro 6, 110 cuadro 5; Lanz 1970; Ramírez 1972).

Sin embargo, a la luz del matrifocalismo que hemos reconocido en la familia nuclear de la sub-cultural de la pobreza, este machismo es francamente paradójico. En efecto, mientras la madre asume la responsabilidad de la familia nuclear y, por tanto, podría gozar de una posición de autoridad moral para fijar el ritmo de la vida interna de la estructura residencial, ésta permite en cambio un comportamiento autoritario, subyugante, e irresponsable del padre-esposo sobre ella y los hijos. Esta situación paradójica no parece explicable por sí misma, pues, en dicho caso, caeríamos en un razonamiento circular: el machismo explicaría el "sometimiento" de la madre y su actitud de responsabilidad familiar o matrifocalismo; y éste, a su vez, el machismo del hombre. Antes de finalizar nos ocuparemos en delucidar esta actitud machista en su dimensión estructural con el fin de esclarecer el problema.

(b.1) El machismo como elemento cultural nacional:

Comúnmente el término "machismo" se refiere al comportamiento autoritario y de dominación sexual del hombre sobre la mujer tanto en la sociedad dominicana como en la América Latina en general (21). La Dra. Ramírez destaca con justeza que "en general los elementos ostentación, masculinidad, sexualidad, superioridad, etc. son hechos figurar por los autores como componentes de la conducta o actitud machista. No obstante algunos centralizan más su noción de 'machismo' derivándola de la conducta sexual sin enfocar otros aspectos que a nuestro juicio conforman esta conducta" (1972: 148). Para la autora citada dichos aspectos frecuentemente descuidados son de índole socio-cultural (p. 155).

No sería exagerado afirmar que el machismo en la República Dominicana es una actitud cultural con arraigo nacional. En efecto, el alto nivel de machismo nacional como fenómeno ideológico fue calculado por el Centro de Investigación de la UNPHU (1971): 46 cuadro 6 en: bajo 20.2 por ciento; medio 73.3 por ciento; alto 6.0 por ciento (22). A pesar del predominio de esta actitud a nivel nacional existe un acuerdo casi inánime entre los autores en indicar que nuestra moral dualista (un "set" de criterios normativos del comportamiento para el hombre y otro para la mujer (23) y la actitud autoritaria e incuestionable del hombre, características ambas del machismo, se enraízan en la sub-cultura tradicional dominicana (cf. por ejemplo, CIAS 1971: 2-4). Como efecto de la vigencia, si no estructural y organizativa, sí ideológica de esta sub-cultura tradicional en la sociedad dominicana, el machismo se extiende a las otras sub-culturas nacionales (cf. por ejemplo, el comentario personal de Ramírez 1972: 151, también p. 153).

(b.2) Dificultades en el tratamiento de este concepto:

No es infrecuente encontrar en la literatura que estudia el problema del

machismo la mención del mismo sin establecer ninguna distinción entre su manifestación a nivel de la organización sub-cultural y a nivel cultural. Concretamente, entre el machismo como fenómeno sub-cultural, y éste en cuanto integrado en la cosmovisión de la cultura nacional. Si bien entre los dos niveles existe una estrecha interdependencia, las formas y particularidades sub-culturales del machismo se pierden de vista, de no establecerse dicha distinción. Obviamente, el machismo esgrimido por la cultura nacional a nivel ideológico variará según se viva en una u otra sub-cultura. Es esta variable sub-cultura la que aquí nos interesa estudiar. Otras posibles variaciones significativas resultan de distinciones regionales, la edad de los portadores, el estado civil de los mismos, y sus respectivas posiciones socio-económicas.

Una segunda limitación en la presentación del machismo como elemento cultural es la confusión aparente con que se emplea este término. En efecto, no es infrecuente encontrar que prácticas tan disímiles, estructural y funcionalmente, como la poliginia, el matrimonio monogámico sucesivo, el fenómeno de la prostitución, la organización social de tipo patriarcal, y el mantenimiento de "queridas", todas ellas sean reducidas a meras manifestaciones del machismo. El empleo de este término se realiza con una connotación tan general e imprecisa que tiende a perder todo valor.

En vista de esto, nos parece que se impone un esfuerzo por aclarar qué se entiende concretamente por machismo. Y, en específico en el contexto del presente trabajo, en el marco estructural de la familia nuclear de la sub-cultura de la pobreza.

(b. 3) Sub-cultura de la pobreza y machismo:

Resumiendo y completando lo dicho hasta el presente en este estudio sobre la sub-cultura de la pobreza, podemos caracterizar la misma a partir de tres indicadores principales. Ellos son:

1.- Índices de la pobreza: desempleo, auto-empleo u oficios temporales que se caracterizan por su bajo nivel de status social y poca especialización técnica; sueldos bajos e inseguros; bajo nivel de educación; promiscuidad habitacional en viviendas deficientes materialmente; dependencia estructural de la sociedad ambiental en situación de inferioridad y anonimato social al igual que de impotencia social, política y económica.

2.- Índices de comportamiento: práctica del concubinato matrimonial; alta frecuencia de matrifocalidad; mínimo de control normativo de índole sexual, económico y familiar, principalmente sobre el padre-esposo; solidaridad familiar flexible pero segura en casos de urgencia; relaciones intra-familiares autoritarias en la estructura residencial; marginalidad respecto a instituciones nacionales y organizaciones locales y regionales; organización comunitaria informal y flexible con participación y defensa de intereses individuales o sólo de la familia nuclear y de su red interna de adaptación; carencia de recursos de poder socio-económico; red social interna de adaptación limitada a familiares, parientes y familiares ficticios (compadres, hijos de crianza) con excepción de amigos de probada lealtad y confianza.

3.- Índices de valores y actitudes: orientación al presente; individualismo de la persona y de la familia nuclear en su proceso de inter-acción con el medio ambiente; superioridad sexual y física del hombre; agresividad y frustración ante la sociedad general y de la madre e hijos respecto al padre-esposo; manifestaciones de fuerza y temeridad, sobre todo por parte de los hombres; reserva y cautela ante los extraños; minus-valorización de ideas y razonamientos lógicos con preferencia al contacto

personal y directo; y, en general, participación-dependencia respecto a la cultura nacional.

Dadas estas circunstancias sub-culturales, la imagen del macho es un ideal altamente valorizado por el hombre en este sub-estrato social como forma concreta de coexistir con su posición de inferioridad, frustración y anonimato en el sub-estrato social al que pertenece y en la sociedad dominicana en general. Nos parece ser ésta la razón principal y decisiva para explicar el valor del machismo sub-cultural en este sub-estrato social.

La imagen del hombre macho implica, en cuanto valorizada por la cultura nacional, los siguientes elementos: (1) poder sexual realizado en el engaño y subyugamiento de la mujer; (2) orientación a la fuerza y a la acción autárquica; (3) y, más abstractamente, la especificación de dos estándares de moral y de dos espacios sociales: uno para el hombre, el otro para la mujer, que se caracterizan por el margen de libertad de acción que permiten al hombre, y por la dependencia y control que éste impone a la mujer.

Ahora bien, una vez interiorizada esta imagen, la actitud machista en la sub-cultura de la pobreza en particular se expresa estructuralmente en el seno de la familia nuclear por (1) un autoritarismo autárquico del padre-esposo que deviene irrefutable e incuestionable, sobre todo cuando se está en público; (2) por una relación impersonal con la esposa y con la mujer en general para satisfacer sus apetitos sexuales y como "objeto" de dominio y de posesión; (3) por el incumplimiento o cumplimiento errático e imprevisible para con la familia nuclear de sus obligaciones paternas y maritales tal como éstas se encuentran culturalmente sancionadas; (4) como corolario de lo anterior, por la especificación de la estructura residencial como espacio femenino y la apropiación exclusiva de la libertad de acción y decisión por parte del hombre tanto dentro como fuera de dicha estructura residencial.

Dada la presencia a nivel cultural de la actitud machista, algunas de estas manifestaciones son comunes a las existentes fuera de la sub-cultura de la pobreza. Sin embargo, consideramos que la presencia de estas cuatro manifestaciones de comportamiento, al igual que la razón por la cual se manifiesta así el ideal común del macho, distinguen específicamente esta forma de machismo de las presentes en otras sub-culturas dominicanas. (24).

(b.4) Enculturación personalista y medio ambiente fragmentado:

Como acabamos de indicar, la participación en la sub-cultura de la pobreza, con sus consecuencias de inferioridad e impotencia estructural, es la razón principal para comprender y explicar esta forma específica de machismo. Sin embargo, y adicionalmente, debemos indicar otros dos fenómenos culturales de la sociedad dominicana que refuerzan y caracterizan esta actitud sub-culturalmente. Nos referimos a la concepción de dignidad humana y del valor de la persona que inculca la enculturación nacional; segundo, la experiencia de los portadores de la sub-cultura de la pobreza de un medio ambiente no sólo complejo, sino también fragmentado. Sólo la inter-acción de estos dos elementos entre sí, y juntos, con la condición estructural de la sub-cultura de la pobreza, nos permitirán comprender exactamente el conflicto agudo que el machismo oculta y trata de superar. Pues, en efecto, el machismo no es sólo una actitud por la cual se defiende su portador de una situación de relativa inferioridad; sino también, un comportamiento adaptativo cuyo objetivo es superar un conflicto socio-cultural de múltiples dimensiones.

(b.4.i) Enculturación personalista y dignidad personal:

En términos conceptuales Gillin (1965: 507 ss.) ha caracterizado el supuesto individualismo prevalente en la cultura latinoamericana como un personalismo enculturado explicitado en concepciones ideológicas sobre la dignidad humana y el valor inalienable de cada persona. Según él, el latinoamericano se concibe y entiende como un ser valioso en sí mismo como consecuencia de una cualidad o valor interno que él posee y es. Cada persona merece respeto y consideración extrema, no porque sea igual a las otras o al menos tan valiosa como las otras personas, sino, porque ella es distinta en su especificidad y unicidad. En otras palabras, cada persona vale a consecuencia de su yo cualificado espiritualmente en su entidad individual.

Prescindiendo del origen de este patrón cultural profundamente arraigado en la cultura latinoamericana (25), una de sus expresiones más representativas es la concepción de la dignidad humana y del respeto por la persona que ella fomenta. Al igual que en otras sociedades latinoamericanas, en la sociedad dominicana el profundo respeto cultural por la dignidad de la persona humana es la explicitación de este personalismo. Realidad ésta más significativa aún, dadas las innumerables dificultades que la observancia de este valor encuentra en la práctica, a consecuencia de la vida política nacional y el grado de pobreza y sumisión a los que el pueblo dominicano se ha visto sumido a través de su historia. De acuerdo a Wiarda, por ejemplo, (traducimos del inglés): "Como otros latinoamericanos, los dominicanos valoran en grado extremadamente alto la dignidad del individuo. La integridad personal es más importante que derechos abstractos y que las mismas instituciones, y el honor y la dignidad personal son prioritarias, por encima de las responsabilidades del grupo" (1969:82-83). De ahí que, frecuentemente, un comportamiento errático y cuasi-absolutista no importa a qué nivel de organización social, sea benignamente soportado en cuanto realización de esta pujanza y originalidad única de la persona en cuestión (26).

Esta enculturación personalista aboca a una situación críticamente conflictiva en la sub-cultura de la pobreza. Por un lado, sus miembros y en concreto los hombres reconocen en sí este valor único que son ellos y buscan la manera de significarlo. Pero, por otra parte, la situación estructural les impone un estado de inseguridad personal por el anonimato, fracaso e inferioridad social resultantes de su posición socio-cultural. Resulta así una situación de conflicto y malestar socio-personal que, dada la imposibilidad de cambiar objetivamente la estructura social por la carencia de recursos de poder y de organización político-económica, tiende a acogerse al ideal del hombre macho. Es decir, que se expresa a través de un comportamiento machista en el seno de la familia nuclear al igual que más allá de ella. En esta forma, por imperfecta que ella sea, se percibe y se busca una realización y concretización del yo pujante, único, digno y valorable que se les ha hecho reconocer; pero que, paradójicamente, se encuentra sumido en la inseguridad y en el anonimato, productos de la masificación. El corolario de lo precedente es la a-funcionalidad que este comportamiento revela en el seno familiar y con respecto a la capacidad organizativa de la sociedad nacional y sub-grupal (27). Pero estos otros valores ceden en importancia como meras entidades abstractas e impersonales frente al valor esencial de la persona y de su libre expresión en el seno social.

Volviendo a nuestro punto de partida, el aspecto paradójico que presenta la coexistencia del machismo con la orientación matrifocal de la familia nuclear, podemos ahora añadir a lo señalado sobre el hembrismo y la situación económica de la estructura residencial, lo siguiente: En alguna forma la madre-esposa se siente atraída, e incluso realizada por, este hombre macho. Y esto por dos razones: Primero, él realiza dentro de su situación sub-cultural el ideal de hombre macho propio de la cultura nacional a la vez que logra actualizar también la unicidad y el valor interno de su persona, que pone en relieve la inculturación nacional. Segundo, el hombre macho representa a nivel extra-familiar la encarnación de un modelo

concreto de rebeldía y no sometimiento a las normas de la sociedad ajena y dominante de este sub-estrato social. Situaciones ambas que tienden a identificar a la madre-esposa con el comportamiento machista del esposo aún a sabiendas de que no es ella la que realiza el ideal. En el logro del hombre se encuentra el éxito subjetivo de ella, no importa su aparente (¿o evidente?) grado de irrealidad y proyección alienante.

(b.4.ii) Experiencia de un medio ambiente complejo fragmentado:

La inestabilidad socio-económica y la residencia en centros urbanos expone a los portadores de la sub-cultura de la pobreza a una experiencia cultural propia de ellos: El contacto con un medio ambiente culturalmente complejo que no es percibido a partir de su coherencia organizativa sino en su discontinuidad o fragmentación.

La base de esta experiencia se encuentra en la migración interna y laboral. En efecto, este sub-estrato social ha surgido como efecto de una corriente migratoria de centros rurales hacia áreas urbanas. A esta primera movillización geográfica se suceden migraciones periódicas de un centro urbano a otro en busca de trabajo y dentro de una misma ciudad continuos cambios de empleo (28). Todo lo cual facilita la apertura de este sub-estrato social, principalmente en su población masculina en edad laboral, a experiencias directas y personales en distintas situaciones socio-económicas, con diversos tipos de comportamiento y de valores disímiles en el ámbito nacional. Así, frente a la relativa homogeneidad del medio ambiente rural, los miembros de la sub-cultura de la pobreza experimentan directamente los contrastes y desigualdades de la sociedad nacional (29).

A consecuencia de este movimiento geográfico y social los portadores de esta sub-cultura se familiarizan con la gama de formas sociales, de posibilidades y de privilegios que tienen lugar en una misma sociedad. Resulta así una experiencia directa de un sistema cultural complejo. Dentro de este contexto cultural complejo, el influjo principal que rotura el espacio de la sub-cultura de la pobreza proviene de la sub-cultura del consumo dominicana. Esta se presenta como el estilo de vida "ideal" y el deseo de realizar los valores de esa sub-cultura se vuelven imperiosos. La sub-cultura del consumo, a pesar del bajo número de miembros con que cuenta, propone un ideal y una actitud de disfrute de bienes de consumo al igual que una independencia de comportamiento frente a las normas socialmente sancionadas, más atractivos que los modelos propuestos por la sub-cultura tradicional. Esta última sub-cultura conserva su vigencia relativa en el seno de la sub-cultura de la pobreza ya que a ella estuvieron expuestos sus miembros antes de emigrar a centros urbanos, dada la precariedad económica de su vida rural.

En efecto, "a pesar de que la importancia numérica de la población dominicana capaz de realizar los anhelos de la sociedad del consumo es muy pequeña —difícilmente pasará del 10 por ciento de la población— creemos que su importancia real es muy grande. En primer lugar porque el ideal de esta (sub) cultura atrae mucho más allá del círculo de los capacitados de disfrutarla ya. Pero sobre todo, porque en sectores amplios de la población —mucho más allá del 10 por ciento que puede en cierta medida disfrutar de la (sub) cultura del consumo— se han ido introduciendo ideales y aspiraciones que no son compatibles con la (sub) cultura tradicional" (CIAS 1969:20).

Esta experiencia de un medio ambiente cultural complejo bajo la influencia de aspiraciones e ideales de la sub-cultura del consumo, se tiene en y desde una posición de inferioridad y desigualdad socio-estructural. El efecto principal de esta situación será:

Primero, que esta percepción del medio ambiente complejo es percibida fragmentariamente. En efecto, puesto que los miembros de la sub-cultura de la pobreza están expuestas a las manifestaciones y apariencias de ideales dominantes pero en condición de inferioridad, no perciben más que fenómenos de un sistema y no los mecanismos de control y de organización que articulan el sistema cultural. Son estos mecanismos de control y de organización cultural las condiciones de posibilidad del sistema que genera los bienes y el estilo de vida que se les presenta como ideal. Pero estos fenómenos culturales no aparecen en un medio ambiente fragmentado como interdependientes entre sí y con sus condiciones de posibilidad. Al contrario, cada aspecto de la vida cultural se presenta como espontáneo, natural, y expuesto a la mera obtención y al disfrute gratuito según la voluntad individual.

Segundo, este sub-estrato social parece incapaz de beneficiarse positivamente de esta experiencia. La carencia de cuadros institucionales y de una adecuada organización sub-cultural más allá del ámbito familiar impiden que esta experiencia se integre constitutivamente en un conjunto coherente de valores, patrones de comportamiento, modelos institucionales y normas de conducta adecuadas al sustentamiento de las formas socio-culturales que se constatan en el medio ambiente. No se trata de sugerir que los miembros de la sub-cultura de la pobreza deban imitar y asimilarse a otros estilos de vida y formas de organización sub-cultural. Sino de constatar un hecho: el influjo que el medio ambiente socio-cultural dominante ejerce como "ideal" sobre este sub-estrato social; y, por ende, la situación conflictiva que resulta en este grupo ante la imposibilidad de realizar estos mismos ideales.

Creemos que la experiencia directa de un medio ambiente complejo fragmentado, al igual que la exposición al ideal de autonomía individual y disfrute de la vida propios de la sub-cultura del consumo, tienen por efecto en la sub-cultura de la pobreza:

Primero, una discontinuidad de experiencias y de situaciones sociales que favorecen un relativismo de valores, normas y patrones de comportamiento. El medio ambiente fragmentado parece decir y enseñar: "para que triunfes y disfrutes de la vida no es necesario que te ates a un comportamiento coherente y sostenido sino que te muevas libremente al margen de presiones sociales; cada situación tiene sus propias normas y moldes y depende de tí el que te aproveches de ellas o no".

Este relativismo de valores predomina igualmente en la sub-cultura del consumo, en la medida en que el comportamiento objetivo tiende a reducirse a la obtención del disfrute. Sin embargo, en este sub-estrato social, en contraposición al de la pobreza, este relativismo sólo se mantiene a partir y con respeto de las condiciones de posibilidad que garantizan la organización y el funcionamiento del sistema sub-cultural dominante. En otras palabras, el sub-estrato social que vive la sub-cultura del consumo es una población dominante en la sociedad nacional. En cuanto tal, garantiza el disfrute de los bienes de consumo a partir de la manipulación sistemática y coherente de los mecanismos de poder y de organización socio-cultural; condición de posibilidad ésta para ostentar su posición de dominantes. El relativismo de valores inherente a este sub-estrato social es solamente un aspecto de su actividad, aunque no por ello menos esencial y llamativo. Sin embargo, sólo esta dimensión de relativismo de valores y de comportamiento sufre un proceso de aculturación en la sub-cultura de la pobreza como consecuencia de la discontinuidad del medio ambiente fragmentado.

Segundo, los miembros de la sub-cultura de la pobreza (pero sobre todo los hombres a partir de la libertad de acción con que los privilegia el valor de hombre macho) se consideran justificados para prescindir de todo tipo de comportamiento

consistente y de acuerdo a normas objetivas socialmente sancionadas, si el sometimiento a ellas implica un esfuerzo o sacrificio de su parte. A este comportamiento lo podemos llamar ocasionalista, para enfatizar así su orientación acomodaticia al margen de normas objetivas de conducta y su sentido del momento como determinante de las opciones a seguir.

El comportamiento ocasionalista y libre de consideraciones de responsabilidad y de consecuencia surge por consiguiente de (i) la experiencia de un medio ambiente complejo fragmentado. Es decir, por la percepción discontinua de un medio ambiente que se presenta bajo situaciones disimilares y sin aparente relación entre ellas ni condicionamientos mutuos y/o propios a cada situación. (ii) Correspondiendo a la experiencia anterior, por la exposición a los ideales individualistas, de disfrute de los bienes de consumo, y a la independencia del comportamiento individual, tal y como los propone la sub-cultura del consumo. Ahora bien, este comportamiento también se encuentra reforzado y condicionado por (iii) la enculturación personalista de la cultura nacional que reciben los portadores de la sub-cultura de la pobreza; y, (iv) en el caso de los hombres, por la interiorización de la imagen del hombre macho.

El refuerzo que brinda la enculturación personalista sobre este comportamiento ocasionalista consiste en sobreponer a la persona por encima de toda situación normativa. La persona y su comportamiento autónomo (libre expresión) se encuentran liberados en última instancia de cualquier tipo de constreñimiento social. Así, este personalismo, aunque por otra vía, coincide con los efectos principales de la experiencia de un medio ambiente complejo y fragmentado.

En el contexto de nuestro trabajo es más interesante aún la interdependencia que existe entre este comportamiento ocasionalista y la actitud machista. Ya hemos dicho que el medio ambiente complejo fragmentado de la sub-cultura de la pobreza contribuye a fomentar un comportamiento ocasionalista y una relativización de valores. Ambos elementos se enraizan y dependen de un profundo sentimiento de libertad individual al margen de imperativos grupales y/o sociales. Sin embargo, de esta libertad autárquica en el ámbito de la familia nuclear sólo disfruta activamente el padre-esposo en detrimento y contraposición de la madre-esposa. Y esto, porque el machismo sub-cultural reduce y condiciona el ideal propuesto de libertad a beneficio y expropiación exclusiva del hombre. Es decir, que el medio ambiente complejo fragmentado concuerda y refuerza la actitud machista del hombre en este sub-estrato social pero no fomenta un comportamiento correspondiente en la madre-esposa. Los efectos de libertad para la madre-esposa quedan neutralizados y suprimidos por el machismo sub-cultural.

Esta situación resultante de la articulación del machismo y el comportamiento ocasionalista nos lleva a pensar que la frustración y el resentimiento de la madre-esposa encuentran aquí un nuevo motivo de expresión. Pues, de hecho, la madre-esposa se ve reducida sub-culturalmente a una posición de "mujer" y de "madre". Posición ésta que define la organización cultural de este sub-estrato social en su perjuicio. Decimos "en su perjuicio" dada la unilateralidad con que recaen sobre ella las obligaciones y responsabilidades de la estructura residencial. Esta frustración probablemente se manifestará como agresividad tanto contra la sociedad ambiental en cuanto definidora de su posición, como contra el marido en cuanto sujeto privilegiado de la situación.

No parece exagerado insinuar que la mujer que en este sub-estrato social quiera romper con las restricciones del "rol" social que le impone la sub-cultura en cuestión deberá recurrir a comportamientos de tipo estridente y "anormales" como

sucede también en el caso del hombre ante su situación de anonimato laboral y de masificación social. La anormalidad a que hacemos alusión no se refiere a un problema de índole psicológica de la persona, sino a una inconformidad con lo establecido y común en la sociedad en materia de comportamientos sociales reconocidos y aceptados.

En concreto, pensamos en el problema de la prostitución. A modo de hipótesis sugerimos que la prostitución en cuanto fenómeno social asumido por mujeres de este sub-estrato social, y al margen de condicionamientos socio-económicos de la sociedad nacional, no es sólo efecto de (i) frustraciones amorosas con los novios y los esposos; (ii) y de la penuria económica de estas mujeres. Adicionalmente, la prostitución conlleva un estado de inconformidad e insatisfacción de estas mujeres ante su reducción a un status de inferioridad en la sub-cultura de la pobreza. La experiencia del medio ambiente complejo fragmentado por parte de la mujer la hace consciente de otras posibilidades culturales. Y, a su vez, imposibilita en ella la mera aceptación de una definición y reducción extrínseca de su status y "rol" femenino. Ante la imposibilidad de romper con su condición estructural socio-económica, y sin excluir la ocurrencia de cualquiera de las condiciones anteriormente señaladas, la muchacha tiene que optar por reducirse y devenir (o seguir siendo) la madre-esposa u optar por un estilo de vida más dramático y agónico de acuerdo con su insatisfacción y tensión socio-estructural. La prostitución parece cumplir éstas condiciones y ser de las pocas alternativas existentes en la sub-cultura de la pobreza abierta a la mujer en contraposición al "rol" de madre-esposa.

De lo dicho en esta sub-sección podemos concluir que la experiencia de un medio ambiente complejo fragmentado contribuye a fomentar un relativismo de valores y un comportamiento ocasionalista. Estos se enraízan en un fuerte sentimiento de libertad individual. El hombre en la sub-cultura de la pobreza se beneficiará casi exclusivamente de este ejercicio de libertad en detrimento y contraposición a la mujer.

El padre-esposo se encuentra, por consiguiente, en una posición privilegiada para mantener su actitud machista en el seno de la familia nuclear. Por un lado, no se ve restringido y cohibido a un comportamiento consecuente con principios y obligaciones paternas y maritales. Por el otro, el relativismo cultural que interpreta en su medio ambiente fragmentado también propicia la justificación de su decisión de esquivar los conflictos de su posición sub-cultural al igual que las dificultades cotidianas de la estructura residencial. La solución de estas situaciones conflictivas cede su lugar en aras de la obtención y del disfrute autónomo de las oportunidades a su alcance. Objetivo éste que se perseguirá por medio de un comportamiento ocasionalista. Todo lo cual refuerza su actitud y comportamiento machista y favorece el matrifocalismo de la familia nuclear.

(b. 4 iii) Machismo y orientación matrifocal en la familia nuclear:

Consideramos que, a la luz de las precisiones precedentes, la actitud machista por parte del padre-esposo en la sub-cultura de la pobreza ha sido esclarecido. Y, adicionalmente, se facilita la comprensión de la paradoja presentada por la co-existencia del machismo y de la orientación matrifocal de la familia nuclear. El surgimiento de ésta última se encuentra dependiente del machismo el cual, a su vez, está sancionado y reforzado por la cultura nacional y por experiencias sub-culturales propias a este sub-estrato social (30).

A pesar de la libertad autárquica que el machismo sub-cultural garantiza al padre-esposo, el matrifocalismo surge como consecuencia del ejercicio errático y circunstancial de esta libertad (Cf. en esta perspectiva Corten y Corten 1968: 66-68

y cuadro 18). De hecho, por la pérdida de la autoridad moral, dado su comportamiento e indeliberancia, la autoridad del padre se reduce a un autoritarismo formal; es decir, no—sistemático y vacío de capacidad organizativa para el espacio familiar. Bien sea por esta situación o por la simple ausencia del padre, luego del abandono de la estructura residencial, la responsabilidad que la madre asume respecto a la familia nuclear suplente este vacío de decisiones y de organización familiar que ocasiona la misma conducta machista del padre, por verse sometida sub-culturalmente a presiones de inferioridad e inseguridad socio-económica. Todo lo cual permite el origen de períodos sucesivos de matrifocalidad familiar, paradójicamente, en el mismo ámbito de machismo paternal y marital del padre-esposo.

Respecto a la actitud machista que condiciona las relaciones sexuales en la familia nuclear podemos concluir: Primero, que sobre ella confluye fundamentalmente la necesidad del padre-esposo de escapar su status de inferioridad, anonimato, inseguridad y masificación socio-económica que surgen de un orden estructural objetivo en la sub-cultura de la pobreza. Segundo, que esta imagen del hombre macho se encuentra sustentada y reforzada a nivel cultural en la sociedad dominicana. Tercero, que la actitud sub-cultural del hombre macho en este sub-estrato social se haya en interdependencia y es reforzada por dos fenómenos culturales que incrementan la tensión socio-psicológica principalmente del padre-esposo. Estos fenómenos son: la enculturación personalista que los valoriza por encima de toda limitación y sometimiento socialmente normativo (31); y, segundo, la experiencia del medio ambiente social fragmentado y la aculturación de valores de la sub-cultura del consumo. Ambas experiencias facilitan en el padre-esposo una relativización de valores y un comportamiento discontinuo y no consecuente como concretización específica de la imagen del hombre macho. Por la forma de irresponsabilidad que asume el padre-esposo frente a las dificultades de la familia nuclear, el machismo fomenta la orientación matrifocalista en la estructura residencial.

D: Resumen: la familia nuclear de la sub-cultura de la pobreza.

El objetivo del presente trabajo es: (1) especificar la estructura y la organización de la familia nuclear (2) en la sub-cultura de la pobreza dominicana. En otras palabras, a partir de la especificación de la primera, abrimos al espacio sub-cultural de la segunda; pues sólo así la familia nuclear puede ser entendida. Para ello, comenzamos el presente trabajo definiendo la cultura como todo aquello que los miembros de una sociedad aprenden para articularse en el proceso de inter-acción (adaptación) de la sociedad frente a su medio ambiente social y, además, para comportarse en una forma reconocible, predecible y comprensible en dicha sociedad. La sociedad nacional garantiza la transmisión y la incorporación en su cultura a través del proceso de socialización. Entre los canales de esta socialización, la familia goza de una posición privilegiada por las relaciones sociales que ella procura. A su vez, dado que la socialización de esta unidad operacional es selectiva, por su estudio comprendemos reflejamente el medio ambiente sub-cultural al que ella pertenece.

En efecto, existen configuraciones típicas y particulares de la cultura nacional a las que llamamos sub-culturales nacionales. Paralelamente, la sociedad nacional se puede descomponer a partir de distintas variables de pertenencia en grupos sociales específicos o sub-estratos sociales. Al igual que a la sociedad nacional suele corresponderle una cultura nacional, a cada sub-estrato social suele corresponderle una sub-cultura típica. La familia en cuanto participante de un sub-estrato social específico, realiza una función de socialización de acuerdo a la configuración típica que la cultura nacional recibe en la sub-cultura a la que ella pertenece.

Posteriormente establecemos una serie de aclaraciones no ya respecto a la cultura nacional, sino a la familia. Así distinguimos entre: unidad doméstica, familia nuclear con sus relaciones sociales constitutivas, tipos de matrimonios y familia. El objetivo de estas distinciones consistía en distinguir analíticamente ese espacio social al que se refiere el término de "familia" en abstracto. A partir de estas distinciones nos consideramos preparados para realizar una descripción de la organización familiar en la sub-cultura de la pobreza.

Este objetivo lo logramos por medio de la presentación de seis funciones básicas de la familia nuclear. A partir de ellas obtenemos la siguiente configuración de la familia nuclear en la sub-cultura de la pobreza:

1.- En función de la división de trabajo que se establece en el cuidado de los hijos se configura en el ámbito familiar un universo cultural con dos vertientes correspondientes. La primera se encuentra subdividida en un mundo masculino y otro femenino. A ellos vienen a corresponder, en la segunda vertiente, un espacio personal y familiar propio del mundo femenino; y un espacio ajeno, extraño y extra-familiar propio del mundo masculino. Este universo se verá reforzado por las funciones que realiza la familia nuclear y conlleva una tercera vertiente de pasividad y actividad.

2.- Las responsabilidades domésticas de cada familia nuclear raramente son intercambiadas o compartidas con otra estructura residencial.

3.- En lo que concierne a recreaciones podemos distinguir tres tipos de ellas: Primero, las que tienen lugar en común con otros miembros de la familia, de la unidad doméstica y con parientes y vecinos. Segundo, las actividades de índole recreativas en las que participa sólo el hombre. Y, tercero, las que involucran preferentemente a las mujeres. Una clara diferencia se establece entre ellas, predominando la posibilidad de acción del hombre. Por su parte, los niños carecen de diversiones específicas.

4.- El status social de los miembros de la familia nuclear será determinado por el círculo de personas a las cuales ésta esté abierta; segundo, por la capacidad de la misma en proveer a sus miembros de los elementos objetivos necesarios para mantener su posición presente o bien permitirles la movilidad social.

a.- La principal dificultad que enfrenta la familia nuclear en dar una posición social a sus miembros se encuentra en el status ascrito predominante en la sociedad dominicana. Adicionalmente, por la incapacidad psico-social de sus miembros de beneficiarse de futuras oportunidades socio-económicas.

b.- La dotación de un status social en y a los miembros de la familia nuclear se realiza en un ambiente de tensión y frustración. Esta situación está originada por la condición estructuralmente inherente y esencial de esta sub-cultura; es decir, su estado de dependencia estructural frente a otras sub-culturas nacionales dominantes. La causa de esta condición estructural parece ser: El origen anómalo de esta sub-cultura nacional en relación a las otras debido a la penuria económica de sus miembros y no por el surgimiento de nuevos valores y/o innovaciones tecno-económicas en este sub-estrato social.

c.- Este contexto de tensión y frustración que enmarca la realización de la función en cuestión se caracteriza por dos condiciones principales: Primero, el concubinato y la ilegitimidad tanto marital como infantil. Segundo, el anonimato laboral. Ambas condiciones favorecerán un comportamiento exhibicionista de marcada dependencia biológica; y un proceso de maduración psicológica en el hijo

varón que parece ser esquematizable de la siguiente manera: identificación infantil, distanciamiento crítico de sus padres, interiorización y aceptación forzosa de los modelos de comportamiento inicialmente rechazados.

d.- El anonimato y masificación en los que se encuentra sumida la familia nuclear se ven relativamente aliviados por la participación de ésta en la red interna de adaptación. Entendemos por red interna de adaptación un tipo de organización grupal solidamente estructurado y unido por medio del cual sus integrantes (la unidad doméstica más la familia nuclear) procuran asegurar su control sobre los recursos de energía del medio ambiente para multiplicar las posibilidades de éxito socio-económico. Ella corresponde relativamente a la extensión del espacio familiar y en el mismo predomina la acción masculina. La importancia de esta unidad operacional aumenta dado el grado de marginalidad participativa de la familia nuclear en organizaciones e instituciones nacionales, regionales y locales.

5.- La principal fuente de entrada económica para el sustento de la estructura residencial proviene del trabajo remunerado del padre y de la madre. La condición de auto-empleo, desempleo o chiripeo laboral del padre-esposo lo mantiene en una situación de penuria económica que resulta frecuentemente en su deserción de la estructura familiar. Este comportamiento del padre-esposo revela: (i) la ausencia de control socio-cultural que norme su comportamiento; (ii) un comportamiento asequible al mismo para resolver las dificultades de la vida social altamente individual y relativista; (iii) y la flexibilidad estructural del matrimonio concubinal.

En estas circunstancias sub-culturales, comenzar un nuevo lazo matrimonial (concubinal) no conlleva necesariamente consideraciones sobre el estado civil, moral, social o económico de los interesados. Parece ser suficiente el engañar, llevarse o "enamorar" una mujer y establecer con ella una neolocalidad residencial para establecer el vínculo conyugal. En todo caso, la actitud y posición de irresponsabilidad que puede asumir en la familia nuclear el padre-esposo parece ser el rasgo distintivo del matrimonio concubinal.

b.- Ante esta actitud del padre esposo, la seguridad económica de la estructura residencial, al igual que la de su orientación moral, recae en gran medida sobre la madre. De ahí que hayamos hablado de períodos de matrifocalismo en la familia nuclear con ciertas reservas en cuanto al alcance del mismo. Entendemos por organización matrifocal, como estadio de la organización de la familia nuclear, la situación "de facto" por la que predominan en la familia nuclear las relaciones de responsabilidad y decisión centradas en la madre-esposa al igual que el hecho de que los hijos de ambos sexos se sientan ligados más a ella que al padre-esposo; prescindiendo en ambos casos de la presencia o ausencia del padre-esposo de la estructura residencial.

c.- Además de la ayuda económica que recibe la familia nuclear del padre-esposo y de la madre-esposa, es necesario mencionar la de los hijos. En general, si bien la cooperación económica que recibe la familia nuclear por parte de los hijos ayuda a mantener la estructura familiar a flote, en ningún momento la saca de su condición de pobreza.

d.- La importancia del esposo de la madre en cuanto tal y como miembro de la unidad doméstica es significativa no sólo porque él no representa una ayuda económica estable a la estructura residencial sino también debido a su normal infidelidad a la misma madre-esposa. De ahí la pregunta: ¿Por qué la madre-esposa admite relaciones conyugales con el nuevo esposo de quien la estructura residencial y ella misma tienen aparentemente tan poco que esperar?

Para poner en perspectiva el comportamiento de la madre podemos señalar que:

(i) el fracaso matrimonial de la madre-esposa en la sub-cultura de la pobreza, si bien es aceptado resignadamente por ella, no deja de ser un fracaso para la esposa; (ii) la infidelidad matrimonial por parte del padre-esposo y del nuevo esposo es una fuente de frustración y resentimiento en ella; (iii) existen varias limitaciones del concepto "hembrista" para caracterizar el comportamiento matrimonial de la madre-esposa.

En vista de lo anterior pasamos a sugerir una serie de pistas para responder a la pregunta formulada: (i) el comportamiento de la madre revela una valorización de las circunstancias y de las oportunidades de la vida orientada primordialmente hacia el presente. Consecuencia ésta de la imprevisibilidad y la arbitrariedad que caracterizan la vida social en la sub-cultura de la pobreza. (ii) En este presente, el nuevo esposo brinda, si no una ayuda duradera y estable a la madre, al menos un breve apoyo en su esfuerzo por salvaguardar la estructura residencial y su propia estabilidad emocional. (iii) No se puede excluir "a priori" la probabilidad de relaciones amorosas y románticas entre los neo-cónyuges. (iv) En alguna forma la madre ve en el comportamiento del hombre macho, que actualiza su nuevo esposo, la realización del ideal nacional y su propio triunfo.

6.- Las relaciones sexuales intra-familiares respetan idealmente los tabúes sexuales de incesto normales aparentemente en toda cultura humana. Sin embargo, la práctica del incesto, sobre todo entre padre e hijas o de éstas con sus primos cercanos no parece ser infrecuente.

b.- La característica estructural predominante en las relaciones sexuales dentro de la familia nuclear es el machismo bajo el cual éstas se conducen. A la luz del matrifocalismo reconocido en la familia nuclear este machismo resulta paradójico. Mientras la madre asume la responsabilidad de la familia nuclear y, por tanto, podría gozar de una posición de autoridad moral para fijar el ritmo de la vida interna de la estructura residencial, ésta permite en cambio un comportamiento autoritario e irresponsable del padre-esposo sobre ella y los hijos.

En orden a aclarar esta paradoja nos adentramos en el análisis del machismo. El machismo no es una actitud exclusiva de esta sub-cultura nacional. Por tanto, es necesario establecer la diferencia entre el machismo como ideal de la cultura nacional y éste en cuanto fenómeno subcultural.

b.1.- En el contexto de la sub-cultura de la pobreza el ideal del hombre macho de la cultura nacional se especifica en la familia nuclear por: (i) un autoritarismo autárquico del padre-esposo que deviene irrefutable, sobre todo, cuando se está en público; (ii) una relación impersonal con la esposa y con la mujer en general para satisfacer sus apetitos sexuales y como objeto de dominio y de posesión; (iii) el incumplimiento o el cumplimiento errático e imprevisible para con la familia nuclear de sus obligaciones paternas y maritales; (iv) la especificación de la estructura residencial como espacio femenino y la apropiación exclusiva de la libertad de acción y decisión por parte del hombre tanto dentro como fuera de dicha estructura residencial.

b.2.- La razón principal para comprender y explicar este tipo de machismo es la pertenencia a la sub-cultura de la pobreza con sus consecuencias de inferioridad social y de dependencia estructural.

b.3.- Existen otros dos fenómenos culturales de la sociedad dominicana que refuerzan y condicionan este machismo sub-cultural. Nos referimos a la concepción de la dignidad humana y del valor de la persona que promueve la enculturación nacional, y la experiencia de los portadores de la sub-cultura de la pobreza en un medio ambiente complejo pero fragmentado.

b.3.i.- A través del comportamiento machista, el padre-esposo percibe y busca entre otros objetivos una realización y concretización del yo pujante, único, digno y valorable que se les ha hecho reconocer en sí mismos; pero que, paradójicamente, se encuentra sumido en la inseguridad y en el anonimato, productos de la masificación sub-cultural.

b.3.ii.- La experiencia directa de un medio ambiente complejo pero fragmentado, al igual que la exposición al ideal de autonomía individual y disfrute de la vida propios de la sub-cultura del consumo, tienen por efecto en este sub-estrato social: (i) Una discontinuidad de experiencias y situaciones sociales que favorece un relativismo de valores, normas y patrones de comportamiento; (ii) los miembros de la sub-cultura de la pobreza (y sobre todo los hombres a partir de la libertad de acción con que los privilegia el valor de hombre macho) se consideran justificados a prescindir de todo tipo de comportamiento consistente con normas objetivas cuando el sometimiento a ellas implica un esfuerzo o sacrificio de su parte.

El comportamiento ocasionalista que resulta se encuentra también reforzado causalmente por la enculturación personalista y, en el caso de los hombres, por la interiorización de la imagen del hombre macho. Pero si el medio ambiente fragmentado concuerda y refuerza la actitud machista del hombre en este sub-estrato social, no llega a fomentar un comportamiento correspondiente de libertad autónoma en la madre-esposa. Los efectos de libertad para la madre-esposa quedan neutralizados y suprimidos por el machismo sub-cultural.

b.4.- Una vez aclarado qué entendemos por machismo en la familia nuclear de la sub-cultura de la pobreza y sus posibles condiciones causales pasamos a responder la pregunta sobre la paradoja machismo-matrifocalismo: El surgimiento de este último se encuentra dependiente del machismo el cual, a su vez, está sancionado y reforzado por la cultura nacional y por experiencias sub-culturales propias a este sub-estrato social.

A pesar de la libertad autárquica que el machismo sub-cultural garantiza al padre-esposo, el matrifocalismo surge como consecuencia del ejercicio errático y circunstancial de esta libertad. El autoritarismo no sistemático y vacío de capacidad organizativa del padre-esposo para el espacio familiar, fomenta la toma de responsabilidad de la madre-esposa y, por ende, períodos de matrifocalismo familiar.

NOTAS

1.- Entendemos con Kroeber (1948: 295- 296), por fenómenos culturales: Cualquier fenómeno humano no genético en cuanto integrado con otros para constituir inclusivamente un sistema cultural. Son estos fenómenos culturales la base empírica de la investigación. Los elementos culturales son cualquier categoría, clase o tipo de fenómenos humanos no genéticos (cf. Weiss 1973: 1396).

2.- La complejidad del análisis de este proceso de socialización se agudiza más aún puesto que tanto el sistema cultural nacional como sus respectivas sub-culturas no constituyen sistemas cerrados y con fronteras claramente perceptibles. Existe una continua interacción de las sub-culturas entre sí y de la cultura nacional con otras culturas y sub-culturas nacionales.

3.- El concepto de estructura tiene un larga y debatida historia en el campo de las ciencias sociales. En el presente trabajo restringiremos su uso a: El conjunto de

condiciones dentro de las cuales tiene lugar la organización de un conjunto de elementos y de fenómenos culturales. La organización cultural a la que hace referencia el concepto de estructura está constituida por la interacción del conjunto de redes sociales de un sistema cultural. Dicha organización cultural depende estructuralmente de, por ejemplo, las normas, los criterios, los hábitos, los valores y las alternativas que determinan la conducta o comportamiento de las unidades operacionales bajo estudio en las redes sociales. (Al respecto consúltese: Adams 1970:82-89; Firth 1951: 28-40; 1964: 35; con otra orientación: Levi-Strauss 1963: ch. 15).

4.—La misma consideración nos parece válida respecto a la teoría dualista que cree explicar el "sub-desarrollo" de América Latina por la existencia cuasi-autónoma en ella de dos economías y de dos sociedades. Uno de estos grupos estaría compuesto por las poblaciones indígenas y campesinas; el otro, por un grupo de industriales y comerciantes "modernos" y "progresistas". Sin pretender negar la existencia de estos grupos, creemos que esta teoría dualista ignora el sistema de dependencia y opresión al que se encuentra sumido uno de estos dos grupos (presuponiendo que sólo hubiera dos sub-estratos sociales) frente al otro. El problema parece mucho más complejo y tiene su origen en el período colonial. Se manifiesta hoy en una estructura de poder que articula a todos los grupos sociales a través de relaciones económicas, políticas y de comunicación (véase al respecto las críticas de Gunder Frank 1972 y el análisis que hace respecto al crecimiento urbano Castells 1972: 57-88).

5.— Procedemos así presuponiendo la normalidad de los casos en la sociedad dominicana en la cual la estructura residencial de la familia nuclear no se articula alrededor del eje hermano-hermano; sino que cuenta al menos con la presencia de uno de los progenitores. El caso de prestaciones entre hermanos una vez casados o una vez muertos los padres, obviamente, constituye un signo de la fuerza que posee este vínculo surgido de la familia nuclear de orientación. Pero para efectos del presente trabajo la importancia de estas relaciones no son fundamentales siempre y cuando se tenga en mente su existencia; sobre todo, porque prestaremos atención a la familia nuclear de orientación y menos a la de procreación. En todo caso, cuando sea pertinente mencionaremos esta relación explícitamente.

6.— Establecemos aquí una distinción entre concubinato y matrimonio consuetudinario. El primero se caracteriza por el bajo control social sobre los cónyuges (principalmente el hombre) en lo que se refiere a comportamiento sexual y obligaciones respecto a la estructura residencial. El segundo, por el contrario, va acompañado de un eficaz control social comunitario (pero no jurídico) y por una serie de normas y expectativas concretas que deben respetarse una vez comenzado.

Aunque el matrimonio consuetudinario parece estar presente en nuestra sociedad, sobre todo, en las zonas rurales, no lo mencionamos junto con el matrimonio civil, el religioso y el concubinal, por motivos de claridad. Y para así enfatizar la forma que aquí nos ocupará al tratar de la sub-cultura de la pobreza: el matrimonio de concubinato o por arrimo.

7.— Presuponemos en todo momento en la base de la institución familiar dominicana a la familia nuclear y a su unidad doméstica. Incluso en la denominada sub-cultura tradicional predominante en áreas rurales donde la presencia de la familia extensa parece ser significativa.

Aprovechamos la oportunidad para indicar el interés que tendría un estudio sobre las formas que esta familia extensa obtiene en el ámbito urbano; sobre todo, la

organización de las popularmente denominadas "familias oligárquicas" o "familias tradicionales" en los centros urbanos del país.

8.— Como se sabe el problema teórico que presentan las teorías sociales en el problema que acabamos de abordar someramente son múltiples y de difícil solución. Sujetos a revisión creemos que los indicios causales están presentes a nivel de adaptación; es decir, que el sistema cultural a través de la estructuración y organización de los elementos y fenómenos culturales viene a resolver el problema básico de la inter-relación entre sociedades, de sub-estratos sociales en ellas, y de las primeras con la Naturaleza. Las funciones sociales fundamentalmente refuerzan constitutivamente la estructura socio-cultural y, por lo general, integran con ésta un sistema de interacción mutuamente dependiente. En este amplio marco, las variables de índole tecno-económica y política tienen una importancia causal primordial; sin que por ello se pueda prescindir de los elementos culturales de índole ideológica. (cf. Kaplan y Manners 1972: 55-67; Firth 1951: 28; Radcliffe-Brown 1952: ch. 9; van den Berghe 1963: 695-705; Merton 1967: 79-91).

9.— Si el status de "madre" es llenado en la estructura residencial por la "esposa del padre", la situación no tiende a variar fundamentalmente más allá de probables diferencias de trato y cariño con que ésta privilegiará a sus propios hijos.

Sin embargo, debe notarse que probablemente estos casos, originados por la viudez del padre o por la separación del padre y de la madre seguidos por la permanencia habitacional de los hijos con el primero, son los menos y altamente improbables. Lamentablemente no contamos con datos al respecto para avalar en este punto nuestra opinión. Nos basamos en la experiencia personal y en una simple deducción a partir del hecho de que, a causa de la doble moral sexual que discutiremos más adelante, es el padre-esposo el que rompe los compromisos de fidelidad matrimonial. Dicho rompimiento conlleva en la práctica el "abandono" de la esposa-madre y de los hijos en aquellos casos en que no se mantengan dos (o más) estructuras residenciales a la vez; situación la última, valga notar, que no es de por sí normal.

Aunque no se refiera directamente a la permanencia de los hijos con uno u otro de los cónyuges una vez roto el vínculo matrimonial consúltese: Lanz 1972a: 103, 120, 121; 1972b: 167, 172; 1972: 205. Obviamente el caso de prostitutas sobre las cuales versa el trabajo citado es un caso extremo y discutiblemente se pueden hacer generalizaciones a partir de él sin más. Sin embargo, se debe tener en cuenta que de acuerdo a Lewis (1966) la prostitución no es un fenómeno anormal en la sub-cultura de la pobreza. Véase también la última sección del estudio de Lanz anteriormente citado.

10.— Hablamos aquí de sub-culturas "dominantes". El sustantivo dominio implica necesariamente un objeto sobre el cual se ejerce un control y que aparece así como dominado o dependiente; sin excluir por ello, claro está, la mutua inter-relación de la cual ambos son tributarios para establecer esta situación. Entendemos por sub-cultura dependiente aquella en la que la articulación de sus funciones y estructuras económicas, políticas e ideológicas, revelan relaciones asimétricas frente a una segunda sub-cultura que ocupa, ante la primera, una situación ventajosa en el ejercicio del poder. Por poder entendemos, en este contexto, la habilidad de un sub-estrato social frente a otro de controlar, determinar o influenciar los recursos energéticos del medio ambiente de este último y, por ende, su estructura y organización socio-cultural. Finalmente, por "situación ventajosa en el ejercicio del poder" nos referimos al hecho de que la organización socio-cultural en el sub-estrato social dependiente manifiesta una

apropiación situacional y no necesariamente coherente de distintos elementos y fenómenos culturales originarios del sub—estrato social cuya sub—cultura es o deviene dominante. (Consúltense Adams 1970: 69, 119; Castells 1973: 63).

11.— Nos encontramos con el problema de definir qué es la pobreza en un contexto socio—cultural concreto y la distinción entre "pobres" y miembros de la sub—cultura de la pobreza. En lo que se refiere al primer problema nos permitimos reenviar a los estudios que aparecen en Eams y Goode 1973. Respecto al segundo problema quisieramos solamente recordar lo siguiente:

Obviamente tanto en la sub—cultura tradicional como en la del consumo y en la haitiana, existe el pobre. Sin embargo, esta sola condición no califica automáticamente para ser miembro de la sub—cultura de la pobreza. Una vez más reenviamos a los distintos prefacios de Lewis en sus obras: *La Vida, La Familia de Sánchez y Cinco Familias*. Para un análisis crítico de estos, consúltense Gastil 1973.

En lo que respecta al presente trabajo, el criterio básico, si bien mínimo, empleado para hacer la distinción económica de pobreza ha sido el de la estabilidad laboral: la carencia de empleo regular y/o el desempleo de los jefes de familias nucleares. Situación ésta que conlleva un grado de inseguridad económica y social extrema. Como se notará esta situación no es producto de una configuración psicológica de los portadores de esta sub—cultura, la cual pudiera ser descrita con adjetivos tales como: vagos, jugadores, mujeriegos, bebedores. Se trata, por el contrario, de una situación objetiva que resulta del sistema de tenencia de tierra condicionado por la organización tecno—económica nacional (e internacional). El tipo de comportamiento de índole vicioso que acabamos de mencionar no parece ser la causa de la precaria situación socio—cultural en que vive el sub—estrato social en cuestión; sino, más bien, la manifestación y el reflejo crítico —aunque compensatorio— de una situación desventajosa y de fuerza. (Para ver la situación del mercado nacional de trabajo, consúltense: Oficina Nacional de Estadísticas 1972: cuadros 5, 6, 13, 14).

12.— Existe una clara diferencia entre esta forma matrimonial (concubinato) y la práctica de tener "queridas" de los miembros de la sub—cultura del consumo. Estos últimos suelen mantener una estructura residencial legalizada y pública, mientras que con la querida, aun cuando tenga "casa puesta", no se mantienen relaciones ni públicas ni legalizadas. A la esposa "oficial" no se la abandona. En caso de querer disolver el vínculo matrimonial se recurrirá al divorcio o a la separación. En cualquiera de las alternativas, por lo general, se brindará ayuda reglamentada a los miembros de la familia nuclear anterior.

Por el contrario, en la forma concubinal la querida, en cuanto sujeto de una relación matrimonial permanente, no es lo normal. De ahí que, una vez se ha incubado una relación matrimonial, se recurre al simple abandono de la estructura residencial anterior sin estipularse ni mantenerse formas continuadas de inter—relación o ayuda entre los cónyuges separados.

Más difícil es trazar la distinción entre esta forma matrimonial y la presencia de múltiples relaciones matrimoniales en la sub—cultura tradicional. No contamos con suficientes datos ni estudios al respecto. A modo de hipótesis sugerimos lo siguiente: En el hombre de campo con una situación socio—económica holgada la práctica de tener "queridas" (si bien no se las denomina así) y eventualmente para—familias, se asemeja a la de los miembros de la sub—cultura del consumo. La diferencia principal entre ellos consistirá en la fidelidad que en los primeros se guarda a los miembros de la familia ilegítimamente constituida. Sea o no por fidelidad, la alternativa del divorcio no es utilizada en la sub—cultura tradicional en contraposición a la sub—cultura del consumo.

Por otra parte, el matrimonio consuetudinario practicado por miembros de los estratos inferiores de la sub-cultura tradicional y el matrimonio consuetudinario practicado en la sub-cultura de la pobreza se diferencian principalmente los del soporte económico que se brinda a las nuevas estructuras residenciales. Los primeros, aun cuando cuentan con efmeros recursos económicos, tenderán a soportar cada familia nuclear que comiencen. Por tanto, su matrimonio consuetudinario se abre a uno de tipo poligínico. Sin embargo, los portadores de la sub-cultura de la pobreza tenderán a evitar a ignorar todo tipo de obligaciones posteriores luego del abandono de la primera familia nuclear. Así, el matrimonio concubinal viene a constituir y transformarse en un matrimonio monogámico sucesivo.

Otra característica diferenciadora entre la sub-cultura tradicional y la de la pobreza es la siguiente: en la unidad doméstica de la familia nuclear de la primera no se incluirá a un esposo de la madre (con excepción de los casos de viudez). Sin embargo, el esposo de la madre será un sujeto importante y frecuente en la unidad doméstica de la familia nuclear de la sub-cultura de la pobreza cuando el padre-esposo abandona la estructura residencial. Como corolario, la estructura residencial en esta sub-cultura contará con los hijos de más de un padre.

13.— Véase al respecto el interesante estudio de Liebow 1967: 135-136. Consúltese también, aun cuando no trata directamente ni sobre esta forma matrimonial (por arrimo) ni incluye exclusivamente a miembros de la sub-cultura de la pobreza, el conflicto y malestar que la inestabilidad matrimonial ocasiona en el seno familiar dominicano, sobre todo en los hijos: Alemán 1970; CIAS 1968.

14.— Obviamente se trata en este párrafo de una generalización esquematizada formalmente por razones de exposición y claridad. Al referirnos a "percepciones 'a priori' del medio ambiente" no queremos negar ningún correlativo de objetividad y exactitud posibles en el análisis del grupo en cuestión; sólo pretendemos poner en relieve que la complejidad estructural de los problemas sociales no son objeto de un estudio analítico más allá de fórmulas doctrinarias en la mayoría de los casos.

En un próximo artículo nos proponemos analizar el influjo sub-cultural de la sub-cultura de la pobreza en el hijo varón a nivel psicológico. Para ello presentaremos concretamente la vida de un joven dominicano, narrada por él mismo, tal como la pudimos obtener luego de un breve estudio de campo en el Cibao en 1972 y entre familias dominicanas residentes en el extranjero en 1971.

15.— Esta red interna de adaptación se encuentra ya presente en la sub-cultura tradicional de la población rural. En un trabajo inédito por el momento sobre la estructura de poder en la industria del tabaco de exportación dominicano hicimos énfasis sobre el valor adaptativo y su función estructural como vínculo de poder.

Obsérvese que la unidad doméstica y la red interna de adaptación no son la misma unidad operacional. Tal como ya lo hemos indicado, la unidad doméstica la integran "el grupo de personas que cooperan con y ayudan a mantener una estructura residencial". Ahora bien, en todo momento hemos hablado de la estructura residencial en cuanto sede habitacional de la familia nuclear si bien no exclusiva de ella; de ahí que no consideremos a los miembros de ésta como integrantes de su unidad doméstica sino como beneficiarios de los servicios que a título personal un grupo de personas les concede. Por otra parte, esta unidad doméstica en la medida en que "obliga" moralmente a los miembros de la familia nuclear a reciprocitar y balancear los favores y prestaciones recibidos (sistema de reciprocidad), se expande constitutivamente en una red interna de adaptación. Esta no sólo abarca entonces a los miembros de la unidad doméstica, sino también, a los de la familia nuclear. Así, pues, la red interna de adaptación señala por excelencia, y

en contraposición, el sistema de reciprocidad distributivo que origina la unidad doméstica y en el cual ésta se integra junto con la familia nuclear.

16.—Recuérdese, por ejemplo, el caso del padre de la familia Sánchez presentado por O. Lewis.

17.— Este rasgo de matrifocalidad parece ser distintivo, en la sociedad dominicana, de la sub—cultura de la pobreza. Pues en la tradicional el padre—esposo mantiene el vínculo de co—responsabilidad en cada familia nuclear que establece. Por otra parte, en la sub—cultura del consumo la (s) querida (s) al igual que la mujer divorciada con sus respectivas proles reciben al menos “de facto” la atención del padre—esposo aunque no con igual frecuencia y regularidad como resulta obvio para sus respectivos status. A su vez, la diferencia entre la sub—cultura tradicional y la del consumo como hemos indicado repetidas veces será: (i) la ausencia del recurso al divorcio en la primera; (ii) el mayor control comunitario en la sub—cultura tradicional sobre el cumplimiento de las obligaciones del padre—esposo respecto a las familias establecidas y mantenidas simultáneamente.

18.— No queremos por ello negar la posibilidad de relaciones matrimoniales estables en la sub—cultura de la pobreza. Consúltese, por ejemplo, (aun cuando no sea posible establecer los por cientos que corresponden a matrimonios de este sub—estrato social.) el reporte de estabilidad matrimonial en: Centro de Investigaciones de la UNPHU 1971: 27 cuadro 2; Corten y Corten 1968: p. 64, cuadro 15.

19.— En lo que se refiere a la práctica del control de la natalidad, número de hijos y política poblacional dominicana, consúltese: Centro de Investigación de la UNPHU 1971; Ortega 1971. Para considerar la posición o status de la mujer véase: Bergés de Faray 1973; Ramírez 1972; Sanday 1973. Respecto a la educación sexual en la familia nuclear consúltese: Centro de Investigación de la UNPHU 1971: 66 tabla 18.

20.— Por ejemplo, en el caso de mujeres dedicadas a la prostitución resalta el alto por ciento de experiencias familiares incestuosas (18 por ciento; y 23 por ciento si se presupone que las respuestas por abstención indican pudor o vergüenza de reconocer relaciones incestuosas). Cf. Lanz 1972a: 119.

21.— Debe observarse que el machismo ha sido reportado por O. Lewis (1963: xxvi—xxvii) entre los miembros de la sub—cultura de la pobreza al igual que entre los integrantes de la clase media y baja. Lanz (1970: 138—140) señala por su parte, y acertadamente, que la existencia de éste no es exclusiva a la América Latina como muchas veces se pretende sino que se encuentra también en otras áreas culturales tanto de Occidente como del Oriente; (cf. Sanday 1973).

22.—En la región urbana los niveles obtenidos fueron de: bajo 26.1 por ciento; medio 68.6 por ciento; alto 5.1 por ciento. Para la región rural: bajo 16.2 por ciento; medio 77.2 por ciento; alto 6.6 por ciento. Véase el mismo estudio, página 81 cuadro 6, para los niveles regionales de machismo.

23.— Consúltese CIAS 1969:10—11; Centro de Investigación de la UNPHU 1971: 96 cuadro 16; Lanz 1972c: 205.

24.— Hemos propuesto como razón específica de este tipo de machismo, el ser una forma específica y asequible al hombre de esta sub—cultura el “co—existir” con posición de inferioridad, frustración y anonimato que le impone la sociedad general en la sub—cultura de la pobreza. Por otra parte, vemos principalmente en el incumplimiento de sus obligaciones familiares socio—culturalmente definidas, el

rasgo más característico y exclusivo del machismo nacional en esta sub-cultura. Sin embargo, las relaciones aparentemente impersonales con la esposa-mujer lo diferencian también de la forma de machismo presente en las otras sub-culturas. Finalmente, la obediencia que se le debe al hombre tanto en ésta sub-cultura como en la tradicional, es un rasgo distintivo en contraposición a la del consumo. En ningún momento pretendemos implicar que esta forma concreta de machismo típica de la sub-cultura de la pobreza no pueda ser practicada en casos no representativos fuera de ella; o viceversa. La argumentación se limita a presentar un modelo típico.

25.— En general, distintos autores indican la posible inter-relación entre este patrón cultural y la concepción cristiana —específicamente, católica en el ámbito latinoamericano— del alma humana y su relación al Dios Padre. Consúltese el estudio citado de Gillin; también CIAS 1969: 7:9, para una presentación somera de este patrón cultural latinoamericano en nuestra sub-cultura tradicional.

26.— Véase el alcance y el arraigo de esta concepción en cuanto ha sido objetivizada en los refranes populares: Vargas 1973: 187—189, 194—195.

27.— Debemos añadir que este hombre macho, personalista e inseguro de sí mismo, podrá expresarse como tal, más allá del nivel familiar en situaciones políticas "revolucionarias". Esta actuación política probablemente será más que una toma de posición por motivos ideológicos —cuya posesión implicaría ya una no pertenencia a esta sub-cultura— la erupción de la fuerza emocional de su estado de opresión (cf. distintas interpretaciones de esta posible participación política en Lewis 1961; L. Fanon 1961; Roberts 1970: 501—510; Corten y Corten 1968:94—98). Prescindiendo de la posible interpretación de esta participación en una acción de tipo insurreccional o revolucionaria, no es extraño que los portadores de esta sub-cultura al igual que los de la sub-cultura tradicional, identifiquen el ideal del hombre macho con la persona "omnipotente" de un caudillo político. En el seguimiento de éste se entremezclan, de manera difícil de discernir, el miedo a las formas arbitrarias y violentas del caudillo con la identificación y proyección personal en el comportamiento actualizado por el caudillo.

28.— Respecto al movimiento migratorio interno véanse los datos reportados en: de la Rosa 1973: 39; y el resultado de los estudios citados en CIAS 1971:24; Corten y Corten 1968; 94—98.

29.—En términos generales véase sobre el efecto de la radio como medio de comunicación social específico: Centro de Investigación de la UNPHU 1971: 64 cuadro 17; 102 cuadro 24. También Lanz 1972c: 220—224; Rosario García 1973; Sáez 1973.

30.— Se plantea en este momento el problema de explicar por qué este ideal del hombre macho se arraiga en la cultura dominicana. Abordar este problema aquí supera los límites del presente trabajo. Algunas indicaciones al respecto se pueden consultar con provecho en Lanz (1970); Ramírez (1972) y en una perspectiva más amplia Sanday (1973).

31.— Al igual que en el problema observado en la nota precedente, queda en pie el por qué de la existencia de una enculturación personalista en la sociedad dominicana y latinoamericana en general. Una vez más dejamos a un lado el problema por desbordar el marco del presente trabajo. Al respecto se puede consultar con interés: Gillin 1965; Wagley 1968:29—80.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Adams, R. 1960
"An Inquiry into the Nature of the Family" en G. Dole y R. Carneiro (eds),
ESSAYS IN THE SCIENCE OF CULTURE IN HONOR OF LESLIE WHITE, N.Y.,
Thomas Y. Crowel, 1960.
- 2.- Adams, R. 1970
CRUCIFIXION BY POWER: ESSAYS ON GUATEMALAN NATIONAL SOCIAL
STRUCTURE, Austin, University of Texas Press.
- 3.- Alemán, J.L. 1970
"Cómo debiera ser la Familia para el Estudiante Dominicano" en Estudios Sociales,
número 2.
- 4.- Bastide, R. 1969
LAS AMERICAS NEGRAS: LAS CIVILIZACIONES AFRICANAS EN EL
NUEVO MUNDO, Madrid, Alianza editorial.
- 5.- Bergés de Farray, R.R. 1973
"Derechos de la Mujer, Nivel Socio-Económico y Planificación Familiar" en
Estudios Sociales, número 4.
- 6.- Bott, E. 1971
FAMILY AND SOCIAL NETWORK: ROLES, NORMES, AND EXTERNAL
RELATIONSHIPS IN ORDINARY URBAN FAMILIES, N.Y., The Free Press.
- 7.- Buckley, W. 1967
SOCIOLOGY AND MODERN SYSTEMS THEORY, New Jersey, Prentice-Hall
Inc.
- 8.- Castells, M. 1973
LA QUESTION URBAINE, Paris, Francois Maspero.
- 9.- Centro de Investigación y Acción Social (CIAS) 1968
"Creciente Desintegración de la Familia Dominicana" en Estudios Sociales, Núm. 4
- 10.- Centro de Investigación y Acción Social, 1969
SURVEY DE LA REPUBLICA DOMINICANA: INTERPRETACION
SOCIO-CULTURAL, Santo Domingo, (manuscrito inédito).
- 11.- Centro de Investigación y Acción Social (CIAS) 1971
"La Familia Dominicana" en Estudios Sociales, número 1.
- 12.- Centro de Investigación de la UNPHU, 1971
INFORME FINAL DEL ESTUDIO SOBRE VALORES Y ACTITUDES DE LOS
JEFES DE FAMILIA RESPECTO AL MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE
VIDA EN LA REPUBLICA DOMINICANA, Santo Domingo.
- 12-b.- Corten A. y Corten, A: CAMBIO SOCIAL EN S. DOMINGO, Río Piedras,
Instituto de Estudios del Caribe, 1968.
- 13.- de la Rosa, G. 1972
"Estudio Poblacional de la Comunidad de Juma-Bonao" en Estudios Sociales,
número 3.
- 14.- de la Rosa, G. 1973
- 15.- Eames, E. y Goode, J.G. 1973.
URBAN POVERTY IN A GROSS-CULTURAL CONTEXT, New Jersey, The Free
Press.
- 16.- Fannon, F. 1961
LES DAMNES DE LA TERRE, Paris, Francois Maspero.
- 17.- Firth, F. 1951
ELEMENTS OF SOCIAL ORGANIZATION, Boston, Beacon Press.
- 18.- Firth, F. 1964.
ESSAYS ON SOCIAL ORGANIZATION AND VALUES, London, University of
London: The Athlone Press.
- 19.- Gans, H. 1962
THE URBAN VILLAGERS, N.Y., MacMillan.
- 20.- García, C. 1967.
COMO SE VIVE EN UN BARRIO DE SANTIAGO. Santiago de los Caballeros,
U.C.M.M.
- 21.- Gastil, R. 1973
"Lower Class Behavior: Cultural and Biosocial" en Human Organization, vol. 32,
número 4.
- 22.- Gillin, J. 1965.
"Ethnos Components in Modern Latin American Culture" en D. Heath y R. Adams
(eds), CONTEMPORARY CULTURES AND SOCIETIES IN LATIN AMERICAN,
N.YI, Random House inc.
- 23.- González, N. 1970
"Toward a Definition of Matrifocality" en N.E. Whitten y J. F. Szved (eds),
AFRO-AMERICAN ANTHROPOLOGY: CONTEMPORARY PERSPECTIVES,
N.Y., The Free Press.
- 24.- Gunder Frank, A. 1972.
LE DEVELOPPEMENT DU SOUS-DEVELOPPEMENT: L'AMARIQUE LATINE,
Paris, Maspero.
- 25.-Herskovits, M. 1941
THE MYTH OF THE NEGRO PAST, N. Y., Harper.
- 26.- Kaplan, D. y Manners, R.A. 1972
CULTURE THEORY, New Jersey, Prentice-Hall Inc.
- 27.- Kroeber, K. 1948.
ANTHROPOLOGY: RACE, LANGUAGE, CULTURE, PSYCHOLOGY,
PREHISTORY, N. Y., Harcourt, Brace.
- 28.- Lanz, G. 1970
"Apuntes sobre el Machismo en República Dominicana" en Estudios Sociales,
número 3.
- 29.- Lanz, G. 1972

"Estudio Sobre Cien Casos de Prostitución en Santiago de los Caballeros" en Estudios Sociales, tres partes: número 2 (a); número (3) (b); número 4 (c).

30.- Levi—Strauss, C. 1963.
ANTROPOLOGIA ESTRUCTURAL, Buenos Aires, Eudeba.

31.- Levy, M. y Fallers, L. 1968.
"The Family: Some Comparative Considerations" en P. Bohannan y J. Middleton (eds), MARRIAGE, FAMILY AND RESIDENCE, N. Y., The Natural History Press.

32.- Lewis, O. 1959.
FIVE FAMILIES, N.Y., A Mentor Book.

33.- Lewis, O. 1963.
THE CHILDREN OF SANCHEZ, N.Y., Vintage Books.

34.- Lewis, O. 1966.
LA VIDA, N. Y., Vintage Books

35.- Liebow, E. 1967.
TALLY'S CORNER: A STUDY OF NEGRO STREETCORNER MEN, Boston, Little, Brown.

36.- Merton R.K. 1967.
ON THEORETICAL SOCIOLOGY, Illinois, Homewood.

37.- Oficina Nacional de Estadísticas, 1969
ESTADISTICA DEMOGRAFICA, vol. XXVI, Santo Domingo.

38.- Oficina Nacional de Estadística, 1972.
COMENTARIOS SOBRE LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DEL V CENSO NACIONAL DE POBLACION: SEGUNDA PARTE, Santo Domingo.

39.- Ortega, M. 1971.
"Políticas de Control Poblacional en República Dominicana" en Estudios Sociales, número 2.

40.- Radcliffe—Brown, A.R. 1952.
STRUCTURE AND FUNCTION IN A PRIMITIVE SOCIETY, N. Y., The Free Press.

41.- Ramírez, A. 1972.
"El Machismo Criollo" en Estudios Sociales, número 3.

42.- Roberts, B. 1970.
"The Social Organization of Low—Income Urban Families" en R.A. Adams, CRUCIFIXION BY POWER, Austin, University of Texas Press.

43.- Rosario García, A. 1973.
"Cómo Realiza sus Funciones la Radio Dominicana" en Estudios Sociales, número 3.

44.- Sáez, J.L. 1973.
"Morfología de un Género de Consumo: La Telenovela" en Estudios Sociales, número 1.

- 45.- Sanday, P.R., 1973.
"Toward a Theory of the Status of Women" en *American Anthropologist*, vol. 75, número 5.
- 46.- Schusky, E.L. 1965.
MANUAL FOR KINSHIP ANALYSIS, N.Y., Holt, Rinehart and Winston.
- 47.- Smith, R.T. 1956.
THE NEGRO FAMILY IN BRITISH GUIANA, London, Rotlegue and Kegan Paul.
- 48.- Smith, R.T. 1960.
"The Family in the Caribbean" en V. Rubin (ed), *CARIBBEAN STUDIES: A SYMPOSIUM*, Seattle, University of Washington Press.
- 49.- Valentine, C.A. 1972.
CULTURE AND POVERTY: CRITIQUE AND COUNTER-PROPOSALS, Chicago The University of Chicago Press.
- 50.- van den Berghe, P. 1963.
"Dialectic and Functionalism" en *American Sociological Review*, número 28.
- 51.- Vargas, L. 1973.
"Análisis de la persona a la luz de la sabiduría de los refranes populares" en *Estudios Sociales*, número 4.
- 52.- Wagley, C. 1968.
THE LATIN AMERICAN TRADITION, N.Y., Columbia University Press.
- 53.- Weiss, G. 1973.
"A Scientific Concept of Culture" en *American Anthropologist*, vol. 75, número 5.
- 54.- Wiarda, H. 1969.
THE DOMINICAN REPUBLIC: NATION IN TRANSITION, N.Y., Frederick A. Praeger.